

Guayaquil, 15 de mayo de 2019

Señor
Representante Legal
CELATA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico que el día de hoy mi representada ha transferido a favor del FIDEICOMISO FAMILIA LINCE, patrimonio autónomo de nacionalidad ecuatoriana y representado por la Compañía GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A., trescientas setenta y cinco (375) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que tenía en el capital social de la Compañía CELATA S.A.

Dejo constancia expresa de que al efectuarse la transferencia de las acciones antedichas, se ceden a favor del FIDEICOMISO FAMILIA LINCE todas las meras expectativas y los derechos que la cedente tenía o pudiese tener contra CELATA S.A. por la pasada calidad de propietaria de las acciones cedidas, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no se hubiere percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declararen con posterioridad, así como todos los derechos que la cedente tenga o pudiese tener en cualquier cuenta patrimonial o en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido; por lo cual con esta cesión HOLDING RAFARISSA S.A. transfiere a favor del cesionario los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose o en vías de instrumentación, y todas las acciones que en tales aumentos le habrían correspondido, por cualquier causa, e, inclusive, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido, representadas en títulos o certificados expedidos a su favor.

Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

CEDENTE
p. HOLDING RAFARISSA S.A.
(RUC: 0993006696001)

Luis Fernando Uribe Blum

Gerente General

c.c.: 0912071768

CESIONARIO

p. FIDEICOMISO FAMILIA LINCE

(RUC: 0993129046001)

Pablo Ricardo Parra Cabezas

Gerente

GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A.

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOLDING RAFARISSA
S.A., CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.-**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los catorce días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en la Oficina, ubicada en la Planta Baja en la calle nahim isaias 801 y Jose castillo, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía con la comparecencia de sus accionistas: Luis Fernando Uribe propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00), con derecho a setecientos noventa y nueve votos; y, Bernardo Uribe, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, con derecho a igual número de votos; acciones que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y acuerdan que esta junta general tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.- conocer y resolver sobre la posibilidad de autorizar a los representantes legales para que puedan transferir, a cualquier título o modo, las acciones propiedad de la compañía en Celata S.A.; SEGUNDO.- autorizar a los representantes legales de la compañía para que procedan a realizar todos los actos y suscribir los instrumentos, tanto públicos como privados necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente junta.** El secretario instalada la sesión y solicita al Secretario que elabore y archive el listado de accionistas con el número de acciones y votos que les corresponde, firmado por el Presidente Ad-Hoc y el Secretario de esta Junta, ratificando así el deseo de los accionistas de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, respecto de los cuales por unanimidad se procedió de la siguiente manera: **PRIMERO.- conocer y resolver sobre la posibilidad de autorizar a los representantes legales para que puedan transferir, a cualquier título o modo, las acciones propiedad de la compañía en Celata S.A.; SEGUNDO.- autorizar a los representantes legales de la compañía para que procedan a realizar todos los actos y suscribir los instrumentos públicos y privados necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente junta.** No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente de la Junta declara suspendida la sesión para efectos de redactar la respectiva acta. Reinstalada la Junta, el Secretario procede a dar lectura del acta, y al no haber objeciones, el Presidente de la Junta da por terminada la sesión. De todo lo cual damos fe.- **f) Luis Fernando Uribe por sus**

propios derechos y como Presidente Ad-Hoc de la Junta; f) p. Bernardo Uribe, Accionista.-

Certifico que es fiel copia de su original.


Luis Fernando Uribe
SECRETARIO DE LA JUNTA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 09933006696001

RAZON SOCIAL: HOLDING RAFARISSA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: URIBE BLUM LUIS FERNANDO

CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

12/12/2016

FEC. CONSTITUCION:

12/12/2016

FEC. INSCRIPCION:

23/12/2016

FECHA DE ACTUALIZACION:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA DE ACCIONES O PARTICIPACIONES DE OTRAS COMPANIAS, CON LA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARDUI Ciudad: KENNEDY Norte Calle: NAHIN ISLAIS Numero: SOLAR 35 Interseccion: JOSE CASTILLO Manzana: 801 Referencia Ubicacion: FRENTE AL PARQUE LINEAL DE LA KENNEDY Telefono Trabajo: 042690919 Celular: 0992131003 Telefono Trabajo: 042660738 Email: lluribe@sriemcom.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 001 al 001 ABIERTOS: 1

JURISDICCION: ZONA 8 GUAYAS

CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y veraces, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven. Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC.

Usuario: JSAC020514

Lugar de emisión: GUAYAQUILAV 9 DE

Fecha y hora: 23/12/2016 15:03:59



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993006936001

RAZON SOCIAL: HOLDING RAFARISSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	12/12/2016
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONOMICAS:					FEC. REINICIO:	
ACTIVIDADES DE COMPRA DE ACCIONES O PARTICIPACIONES DE OTRAS COMPAÑIAS; CON LA FINALIDAD DE VINCULARLAS Y EJERCER SU CONTROL A TRAVES DE VINCULOS DE PROPIEDAD ACCIONARIA, GESTION, ADMINISTRACION Y RESPONSABILIDAD CREDITICIA O RESULTADOS Y CONFORMAR ASI UN GRUPO EMPRESARIAL						

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYNACUL Parroquia: TAPQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: NAHIN ISLAIS Numero: SOLAR 35 Intersección: JOSE CASTILLO Referencia: FRENTE AL PARQUE LINEAL DE LA KENNEDY Manzana: 201 Teléfono Trabajo: 042680819 Celular: 0992131003 Trabajo: 042600738 Email: lundee@iotemec.com.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son veraces y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 8 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JSAC020514

Lugar de emisión: GUAYNACULAV 9 DE

Fecha y hora: 23/12/2016 15:03:59

HOLDING RAFARISSA S.A.

Guayaquil, 17 de octubre de 2016

Señor

LUIS FERNANDO URIBE BLUM

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que en el acto de constitución de la compañía **HOLDING RAFARISSA S.A.**, constante en la escritura pública otorgada el diecisiete de octubre de dos mil dieciséis, ante el Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Guayaquil, abogado Marco Angelo Salcedo, usted fue elegido por los accionistas fundadores como **GERENTE GENERAL**, con los deberes y atribuciones que para este cargo constan en el Estatuto Social de la misma, de acuerdo al cual usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, y leucla los más amplios poderes para representarla en todos los asuntos relacionados con su giro y tráfico.

Tales funciones las desempeñará por el periodo de cinco años o hasta que sea legalmente reemplazado.

El Estatuto Social de la compañía **HOLDING RAFARISSA S.A.** consta en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada el diecisiete de octubre de dos mil dieciséis, ante el Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Guayaquil, abogado Marco Angelo Salcedo.

Atentamente,

Bernardo José Uribe Blum

Accionista Fundador

RAZÓN: En esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, para el que he sido designado.-

Guayaquil, 17 de octubre de 2016

Luis Fernando Uribe Blum

CC: 0912071768



NUMERO DE REPORTE: 045.811
FECHA DE REPORTE: 01/nov/2016
HORA DE REPORTE: 15:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Canton Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha doce de Diciembre del dos mil dieciséis queda inscrito:
1.- Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: HOLDING RAFARISSA S.A., de fojas 55.244 a 55.259, Registro Mercantil número 4.811. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía HOLDING RAFARISSA S.A., a favor de LUIS FERNANDO URIBE BLUM, de fojas 53.175 a 53.178, Registro de Nombres número 14.308.-

(FOLIO MERCANTIL)



Guayaquil, 14 de noviembre de 2016

REVISADO POR:

[Firma]

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando este o este provee toda la información, ni tiene de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Fecha: 29/11/2018 12:14:21 PM

Código: RIMRUC2018002603623



# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	JURISDICCIÓN
1	ZONA B GUAYAS
1	ABIERTOS
0	CERRADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley, de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tanta 0% de IVA y/o sus ventas con tanta diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAGUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: JUNIN Numero: 105 Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR Edificio: VISTA AL RIO Piso: 5 Oficina: 1 Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL RIO Email: info@mmgtrust.com.ec Web: WWW.MMGTRUST.COM.EC Telefono Trabajo: 0425660805

DOMICILIO TRIBUTARIO

ACTIVIDADES DE ENTIDADES JURÍDICAS ORGANIZADAS PARA LA MANCOMUNIÓN DE VALORES U OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, SIN GESTIÓN, EN NOMBRE DE ACCIONISTAS O BENEFICIARIOS, LAS CARTERAS SE ADAPTAN A ESPECIFICACIONES CONCRETAS PARA LOGRAR DETERMINADAS CARACTERÍSTICAS

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

FEC. NACIMIENTO: 20/09/2018
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/09/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/08/2018
FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/09/2018
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

NÚMERO RUC: 0993129046001
RAZÓN SOCIAL: FIDEICOMISO FAMILIA LINCE
NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR: YAGUAL MONTES ALLAN COLON
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
FEC. NACIMIENTO: 20/09/2018
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/09/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/08/2018
FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/09/2018
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



Código: RIMRUC2018002603623
Fecha: 29/11/2018 12:14:21 PM



No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ
FEC. INICIO ACT.: 31/08/2018
FEC. REINICIO:
NOMBRE COMERCIAL:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ENTIDADES JURÍDICAS ORGANIZADAS PARA LA MANCOMUNIÓN DE VALORES U OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, SIN GESTIÓN, EN
NOMBRE DE ACCIONISTAS O BENEFICIARIOS. LAS CARTERAS SE ADAPTAN A ESPECIFICACIONES CONCRETAS PARA LOGRAR DETERMINADAS
CARACTERÍSTICAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCIÓN) Calle: JUNÍN Número: 105 Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR Referencia:
FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL RIO Edificio: VISTA AL RIO Piso: 5 Oficina: 1 Email: info@mmgtrust.com.ec Web: WWW.MMGTRUST.COM.EC Teléfono Trabajo:
042560805

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0993129046001

FIDEICOMISO FAMILIA LINCE



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



...le hace bien al país!

Guayaquil, 20 de noviembre de 2018

Señor

Pablo Ricardo Parra Cabezas

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien en comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A.**, celebrada hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como **GERENTE** de la Compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Como **GERENTE** corresponde a Usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo establecido en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía y la Ley.

La compañía fue constituida bajo la denominación **MORGAN & MORGAN FIDUCIARY & TRUST CORPORATION S.A. "FIDUCIARIA DEL ECUADOR"**, en escritura pública del 26 de febrero del 2003, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de marzo del 2003. Entre otros actos, la Compañía cambió su denominación por la de **MMG TRUST ECUADOR S.A.**, reformó integralmente y codificó su Estatuto Social, en escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 29 de octubre del 2012, en Resolución N° SC.IMV.DJM.V.DAYR-G-12-0007703 el 6 de diciembre 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de enero de 2013. Luego, en escritura pública del 12 de septiembre del 2016 ante la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Ab. María Tatiana García Plaza, se reformó parcialmente la Codificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, que fue aprobada e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de septiembre del 2016. Luego, mediante escritura pública de fecha 17 de abril de 2018 ante la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Ab. María Tatiana García Plaza, la Compañía aumentó su capital suscrito y pagado, estableció el capital autorizado y cambió su denominación por la de **MMG TRUST ECUADOR ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.** y reformó parcialmente la Codificación de sus Estatutos Sociales, escritura que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución N° SCVS-INMV-DNAR-00003894 del 4 de mayo de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de mayo de 2018. Mediante escritura pública otorgada el 2 de octubre de 2018 ante la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Ab. María Tatiana García Plaza, la Compañía cambió su denominación por la de

Generatrust
Administradora de Fondos
y Fideicomisos

Guayaquil
Edif. Vista al Río
Junta 105 y Malecón
Piso 5, ofc. 501
(PBX) 593(4)2560805

Quito
Edif. Shyris Century
Av. de los Shyris y Bélgica
Piso 5, ofc. 5C
593(2)3800924
593(2)3800926

GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
GTSA S.A., y realizó una Reforma Integral y Codificación de su Estatuto Social;
misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y
Seguros mediante Resolución N° SCVS-INMV-DNAR-2018-00009801 de fecha
24 de octubre de 2018, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
el 20 de noviembre del 2018.

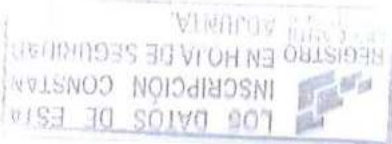
Atentamente,

Ab. Carlos Moreno Ortega
Presidente Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO el cargo de **Gerente** de la compañía **GENERATRUST**
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A.

Guayaquil, 20 de noviembre de 2018.

Pablo Ricardo Parra Cabezas
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. N° 091105373-4



NUMERO DE REPERTORIO: 58.422
FECHA DE REPERTORIO: 22/nov/2018
HORA DE REPERTORIO: 08:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A.**, a favor de **PABLO RICARDO PARRA CABEZAS**, de folios 55.511 a 55.514, Registro de Nombramientos número 15.711.

ORDEN: 58422



Guayaquil, 23 de noviembre de 2018

AB. ANCEL AGUILAR AGUILAR
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO



REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



...le hace bien el país

NUMERO RUC: 0992293586001
RAZON SOCIAL: GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
GENERA S.A.
OTROS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: NUGUE VARAS FRANCISCO XAVIER
CONTADOR: AVILES RICAURTE WENDY ANDREA
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/03/2003
FEC. INSCRIPCION: 16/04/2003
FEC. CONSTITUCION: 20/03/2003
FECHA DE ACTUALIZACION: 28/11/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DE CUSTODIA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAAQUIL Parroquia: ROCA Calle: JUNIN Número: 105 Intersección: MALECON SIMON
BOLIVAR Edificio: EDIFICIO VISTA AL RIO Piso: 5 Oficina: 1 Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL
RIO Teléfono Trabajo: 042560805 Fax: 042560805 Celular: 0997703105 Email: aperez@morimor.com.ec Web:
WWW.MMGRUST.COM.EC
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISB) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad. Transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002
ABIERTOS: 2
CERRADOS: 0
JURISDICCION: ZONA 8 GUAYAS
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: BDACC270917 Lugar de emisión: GUAYAAQUIL/AV. 9 DE Fecha y hora: 28/11/2018 10:52:27



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992293586001
RAZON SOCIAL: GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
GTSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	20/03/2003		

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DE CUSTODIA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAS Parroquia: ROCA Calle: JUNIN Número: 105 Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR
Referencia: FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL RIO Edificio: EDIFICIO VISTA AL RIO Piso: 5 Oficina: 1 Teléfono Trabajo: 042560805 Fax: 042560805 Celular: 0997703105 Email: aperez@morimor.com.ec Web: WWW.MMGRUST.COM.EC

No. ESTABLECIMIENTO:	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.
002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	25/08/2008

NOMBRE COMERCIAL: MMG TRUST ECUADOR
FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DE CUSTODIA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: INAQUITO Calle: BELGICA Número: S/N Intersección: AV. DE LOS SHYRIS
Referencia: DIAGONAL A LA TRIBUNA DE LOS SHYRIS Edificio: SHYRIS CENTURY Oficina: 5C-5D Teléfono Trabajo: 043800915 Celular: 0989934309 Teléfono Trabajo: 043800915 Email: aperez@morimor.com.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

28 NOV 2018
Firma de Contribuyente
WTC
BDA270917

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: BDA270917

Lugar de emisión: GUAYAS/AV. 9 DE

Fecha y hora: 28/11/2018 10:52:27

Guayaquil, 15 de mayo de 2019

Señor
Representante Legal
CELATA S.A.
Ciudad

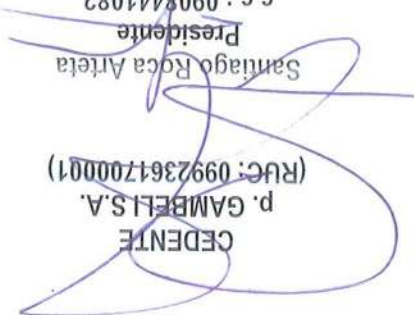
De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico que el día de hoy mi representada ha transferido a favor del FIDEICOMISO FAMILIA LINCE, patrimonio autónomo de nacionalidad ecuatoriana y representado por la Compañía GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A., **trecientas veintidós (322)** acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que tenía en el capital social de la Compañía CELATA S.A.

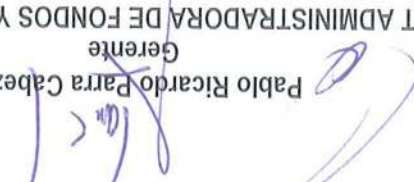
Dejo constancia expresa de que al efectuarse la transferencia de las acciones antedichas, se ceden a favor del FIDEICOMISO FAMILIA LINCE todas las meras expectativas y los derechos que la cedente tenía o pudiese tener contra CELATA S.A. por la pasada calidad de propietaria de las acciones cedidas, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no se hubiere percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declararen con posterioridad, así como todos los derechos que la cedente tenga o pudiese tener en cualquier cuenta patrimonial o en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido, por lo cual con esta cesión GAMBELLI S.A. transfiriere a favor del cesionario los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose o en vías de instrumentación, y todas las acciones que en tales aumentos le habrían correspondido, por cualquier causa, e, inclusive, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido, representadas en títulos o certificados expedidos a su favor.

Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,


CEDENTE
p. GAMBELLI S.A.
(RUC: 0992361700001)
Presidente
Santiago Roca Arteta
c.c.: 0908441082

CESIONARIO
p. FIDEICOMISO FAMILIA LINCE
(RUC: 0993129046001)


Gerente
Pablo Ricardo Parra Cabezas
GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A.

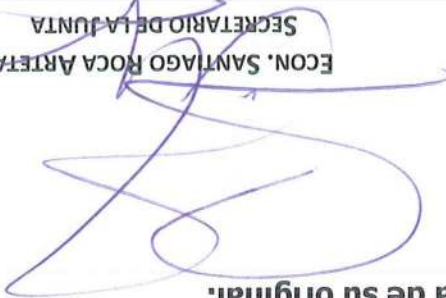
**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GAMBELI S.A.,
CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.-**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los catorce días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en la Oficina 115 del Edificio Mirador Este del Plaza Lagos Town Center en el km 6,5 de vía Samborombon, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía con la comparecencia de sus accionistas: la sociedad panameña **Inversiones Emergentes Sociedad de Responsabilidad Limitada** representada por Santiago Roca, en su calidad de Administrador, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00), con derecho a setecientos noventa y nueve votos; y, **Fideicomiso Cassola** representada por María de Lourdes Coronel, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, con derecho a igual número de votos; acciones que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y acuerdan que esta junta general tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos del día: **PRIMERO.- conocer y resolver sobre la posibilidad de autorizar a los representantes legales para que puedan transferir, a cualquier título o modo, las acciones propiedad de la compañía en Celata S.A.; SEGUNDO.- Autorizar a los representantes legales de la compañía para que procedan a realizar todos los actos y suscribir los instrumentos, tanto públicos como privados necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente junta.** El secretario con vista al libro de acciones y accionistas, deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, razón por la cual el Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que elabore y archive el listado de accionistas con el número de acciones y votos que les corresponde, firmado por el Presidente Ad-Hoc y el Secretario de esta Junta, ratificando así el deseo de los accionistas de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, respecto de los cuales por unanimidad se procedió de la siguiente manera: **PRIMERO.- conocer y resolver sobre la posibilidad de autorizar a los representantes legales para que puedan transferir, a cualquier título o modo, las acciones propiedad de la compañía en Celata S.A.; SEGUNDO.- Autorizar a los representantes legales de la compañía para que procedan a realizar todos los actos y suscribir los instrumentos, tanto públicos como privados necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente junta.** No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente de la Junta declara suspendida la sesión para efectos de redactar la respectiva acta. Reinstalada la Junta, el Secretario procede a dar lectura del acta, y al no haber

Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas
GAMBELI S.A.
12/04/19

objecciones, el Presidente de la Junta da por terminada la sesión. De todo lo cual damos fe.- f) Fideicomiso Cassola por sus propios derechos y como Presidente Ad-Hoc de la Junta; f) p. Inversiones Emergentes Sociedad de Responsabilidad Limitada, Santiago Roca Arteta, Administrador.-

Certifico que es fiel copia de su original.



ECON. SANTIAGO ROCA ARTEA
SECRETARIO DE LA JUNTA

Fecha: 07/11/2016 16:48:56 PM

Código: RIMRUC2016001203875



# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	JURISDICCIÓN	ABIERTOS	CERRADOS
1	1 ZONA 81 GUAYAS	1	0

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 * DECLARACION MENSUAL DE IVA

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

SN

DOMICILIO ESPECIAL

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAOUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Número: 424 Intersección: CHILE - BAQUERIZO MORENO Edificio: GRAN PASAJE Piso: 9 Oficina: 903-904 Referencia ubicación: ARRIBA DEL RESTAURANTE PIZZA HUT Teléfono Trabajo: 042566355

DOMICILIO TRIBUTARIO

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

FEC. NACIMIENTO: 10/08/2004
 FEC. INSCRIPCIÓN: 22/07/2004
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: 05/09/2012
 FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/07/2004
 FEC. ACTUALIZACIÓN: 05/09/2012
 FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 05/09/2012

CLASIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CONTADOR: RIFORIO CALI ROSA ESTHELA
 REPRESENTANTE LEGAL: ROCA ARTETA IGNACIO DIEGO
 NOMBRE COMERCIAL: GAMBELI S.A.

GAMBELI S.A.
 RIFORIO CALI ROSA ESTHELA
 OTROS
 S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO: S/N

NÚMERO RUC:
 RAZÓN SOCIAL:

0992361700001
 GAMBELI S.A.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

Código: RIMRUC2016001203875
Fecha: 07/11/2016 16:48:56 PM



Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAGUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Numero: 424 Interseccion CHILE - BAQUERIZO MORENO Referencia: ARIABA DEL RESTAURANTE PIZZA HUT Edificio: GRAN PASAJE Piso: 9 Oficina: 903-904 Telefono Trabajo: 042566355

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

ACTIVIDAD ECONOMICA:

NOMBRE COMERCIAL:

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

22/07/2004

FEC. REINICIO:

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992361700001
GAMBELI S.A



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



Guayaquil, marzo 1 de 2017

Señor
Santiago Roca Arteta
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GAMBELLI S.A.** celebrada el día 22 de noviembre de 2016, resolvió por unanimidad designarlo **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de **CINCO años**, con los deberes y facultades establecidos en el estatuto social, entre las que figura ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

La compañía **GAMBELLI S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 7 de julio de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 22 de julio de 2004.

Atentamente,

Santiago Roca Arteta
Secretaria Ad-hoc

Acepto el cargo de Presidente, según carta de nombramiento que antecede.
Guayaquil, marzo 1 de 2017

SANTIAGO ROCA ARTEA
C.C. 0908441082

NUMERO DE REPERTORIO: 8.782
FECHA DE REPERTORIO: 02/mar/2017
HORA DE REPERTORIO: 13:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Marzo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombaramiento de **Presidente**, de la Compañía **GAMBELLI S.A.**, a favor de **SANTIAGO ROCA ARTETA**, de fojas 8.372 a 8.375, Registro de Nombaramientos número 2.302.

ORDEN: 8782



Guayaquil, 03 de marzo de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
0993129046001

FIDEICOMISO FAMILIA LINCE

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

GENERATRUST ADMINISTRADORA DE

FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A.

YAGUAL MONTES ALLAN COLON

OTROS

CLASE CONTRIBUYENTE:

S/N

NÚMERO:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

31/08/2018

FEC. INSCRIPCIÓN:

20/09/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

20/09/2018

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ENTIDADES JURÍDICAS ORGANIZADAS PARA LA MANCOMUNIÓN DE VALORES U OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, SIN GESTIÓN, EN NOMBRE DE ACCIONISTAS O BENEFICIARIOS. LAS CARTERAS SE ADAPTAN A ESPECIFICACIONES CONCRETAS PARA LOGRAR DETERMINADAS CARACTERÍSTICAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCIÓN) Calle: JUNIN Número: 105 Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR Edificio: VISTA AL RIO Piso: 5 Oficina: 1 Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL RIO Email: info@mmgtrust.com.ec Web: WWW.MMGTRUST.COM.EC Teléfono Trabajo: 042560805

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

* ANEXO AFIC

* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

* ANEXO RELACION DEPENDENCIA

* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley, de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

1 ZONA B) GUAYAS

CERRADOS

0

ABIERTOS

1

Fecha: 29/11/2018 12:14:21 PM

Código: RIMRUC2018002603623



Código: RIMRUC2018002603623
Fecha: 29/11/2018 12:14:21 PM



No. ESTABLECIMIENTO: 001
NOMBRE COMERCIAL:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ENTIDADES JURÍDICAS ORGANIZADAS PARA LA MANCOMUNIÓN DE VALORES U OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, SIN GESTIÓN, EN NOMBRE DE ACCIONISTAS O BENEFICIARIOS. LAS CARTERAS SE ADAPTAN A ESPECIFICACIONES CONCRETAS PARA LOGRAR DETERMINADAS CARACTERÍSTICAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAOUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: JUNIN Numero: 105 Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR Referencia: FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL RIO Edificio: VISTA AL RIO Piso: 5 Oficina: 1 Email: info@mmgtrust.com.ec Web: WWW.MMGTRUST.COM.EC Telefono Trabajo: 042560805

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0993129046001

FIDEICOMISO FAMILIA LINCE



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



0911053734

Guayaquil, 20 de noviembre de 2018

Señor

Pablo Ricardo Parra Cabezas

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien en comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A.**, celebrada hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como **GERENTE** de la Compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Como **GERENTE** corresponde a Usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo establecido en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía y la Ley.

La compañía fue constituida bajo la denominación **MORGAN & MORGAN FIDUCIARY & TRUST CORPORATION S.A. "FIDUCIARIA DEL ECUADOR"**, en escritura pública del 26 de febrero del 2003, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de marzo del 2003. Entre otros actos, la Compañía cambió su denominación por la de **MMG TRUST ECUADOR S.A.**, reformó integralmente y codificó su Estatuto Social, en escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 29 de octubre del 2012, aprobada por la Intendencia de Mercado de Valores de Guayaquil, en Resolución N° SC.IMV.DJM.V.DAYR-G-12-0007703 el 6 de diciembre 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de enero de 2013. Luego, en escritura pública del 12 de septiembre del 2016 ante la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Ab. María Tatiana García Plaza, se reformó parcialmente la Codificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, que fue aprobada e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de septiembre del 2016. Luego, mediante escritura pública de fecha 17 de abril de 2018 ante la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Ab. María Tatiana García Plaza, la Compañía aumentó su capital suscrito y pagado, estableció el capital autorizado y cambió su denominación por la de **MMG TRUST ECUADOR ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.** y reformó parcialmente la Codificación de sus Estatutos Sociales, escritura que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución N° SCVS-INMV-DNAR-00003894 del 4 de mayo de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de mayo de 2018. Mediante escritura pública otorgada el 2 de octubre de 2018 ante la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Ab. María Tatiana García Plaza, la Compañía cambió su denominación por la de

Generatrust
Administradora de Fondos
y Fideicomisos

Guayaquil
Edif. Vista al Río
Junta 105 y Malecón
Piso 5, ofc. 501
(PBX) 593(4)2560805

Quito
Edif. Shyris Century
Av. de los Shyris y Bélgica
Piso 5, ofc. 50
593(2)3800924
593(2)3800926

GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
GTSA S.A. y realizó una Reforma Integral y Codificación de su Estatuto Social;
misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y
Seguros mediante Resolución N° SCVS-INMV-DNAR-2018-00009801 de fecha
24 de octubre de 2018, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
el 20 de noviembre del 2018.

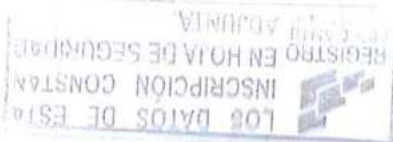
Atentamente,

Ab. Carlos Moreno Ortega
Presidente Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO el cargo de **Gerente** de la compañía **GENERATRUST**
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A.

Guayaquil, 20 de noviembre de 2018.

Pablo Ricardo Patra Cabezas
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. N° 091105373-4



NUMERO DE REPERTORIO: 58.422

FECHA DE REPERTORIO: 22/nov/2018

HORA DE REPERTORIO: 08:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha veintidos de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDELICOMISOS GTSA S.A.**, a favor de **PABLO RICARDO PARRA CABEZAS**, de fojas 55.511 a 55.514, Registro de Nombramientos número 15.711.

ORDEN: 58422



Guayaquil, 23 de noviembre de 2018

AP. ANGEL AGUILAR AGUILAR
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO



REVISADO POR:



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992293586001

RAZON SOCIAL: GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
GTSA S.A.
GENERATRUST S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: NUGUE VARAS FRANCISCO XAVIER

CONTADOR: AVILES RICAURTE WENDY ANDREA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	FEC. CONSTITUCION:	FEC. INSCRIPCION:
20/03/2003	20/03/2003	16/04/2003

FECHA DE ACTUALIZACION: 28/11/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DE CUSTODIA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAAQUIL Parroquia: ROCA Calle: JUNIN Número: 105 Intersección: MALECON SIMON
BOLIVAR Edificio: EDIFICIO VISTA AL RIO Piso: 5 Oficina: 1 Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL
RIO Teléfono Trabajo: 042560805 Fax: 042560805 Celular: 0997703105 Email: aperez@monimor.com.ec Web:
WWW.MMGRUST.COM.EC
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

☐ ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

☐ ANEXO AFIC

☐ ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

☐ ANEXO RELACION DEPENDENCIA

☐ ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

☐ DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

☐ DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE

☐ DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboración. Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISF) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad. Transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

ABIEROTOS: 2

JURISDICCION: ZONA 8 GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: BDAC270917 **Lugar de emisión:** GUAYAAQUIL/AV. 9 DE



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992293586001
RAZON SOCIAL: GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
GTSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
001	ABIERTO	MATRIZ		20/03/2003		

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DE CUSTODIA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCA Calle: JUNIN Número: 105 Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR
Referencia: FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL RIO Edificio: EDIFICIO VISTA AL RIO Piso: 5 Oficina: 1 Teléfono Trabajo: 042560805 Fax: 042560805 Celular: 0997703105 Email: aperez@morimor.com.ec Web: WWW.MMGRUST.COM.EC

No. ESTABLECIMIENTO:	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
002	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL		25/08/2008		

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DE CUSTODIA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: INAQUITO Calle: BELGICA Número: S/N Intersección: AV. DE LOS SHYRIS
Referencia: DIAGONAL A LA TRIBUNA DE LOS SHYRIS Edificio: SHYRIS CENTURY Oficina: 5C-5D Teléfono Trabajo: 043800915 Celular: 0989934309 Teléfono Trabajo: 043800924 Fax: 043800915 Email: aperez@morimor.com.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
	 28 NOV 2018 FIRMA DE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS BDAC270917 WTC

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: BDAC270917 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 28/11/2018 10:52:27

Guayaquil, 15 de mayo de 2019

Señor
Representante Legal
CELATA S.A.
Ciudad

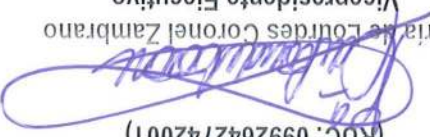
De mi consideración:

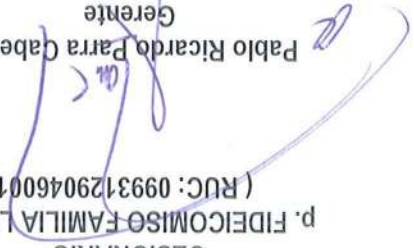
Por medio de la presente, le comunico que el día de hoy mi representante ha transferido a favor del FIDEICOMISO FAMILIA LINCE, patrimonio autónomo de nacionalidad ecuatoriana y representado por la Compañía GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A., **trecientas trece (313)** acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que tenía en el capital social de la Compañía CELATA S.A.

Dejo constancia expresa de que al efectuarse la transferencia de las acciones antedichas, se ceden a favor del FIDEICOMISO FAMILIA LINCE todas las meras expectativas y los derechos que el cedente tenía o pudiese tener contra CELATA S.A. por la pasada calidad de propietario de las acciones cedidas, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no se hubiere percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declararen con posterioridad, así como todos los derechos que el cedente tenga o pudiese tener en cualquier cuenta patrimonial o en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido; por lo cual con esta cesión el FIDEICOMISO CASSOLA transfiere a favor del cesionario los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose o en vías de instrumentación, y todas las acciones que en tales aumentos le habrían correspondido, por cualquier causa, e, inclusive, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido, representadas en títulos o certificados expedidos a su favor.

Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

CEDENTE
p. FIDEICOMISO CASSOLA
(RUC: 0992642742001)

María de Lourdes Coronel Zambrano
Vicepresidente Ejecutivo
FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

CESIONARIO
p. FIDEICOMISO FAMILIA LINCE
(RUC: 0993129046001)


Pablo Ricardo Parra Cabezas
Gerente
GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0092642742004	
RAZÓN SOCIAL: FIDEICOMISO CASSOLA	
NOMBRE COMERCIAL:	
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS	
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCIÓN: FIDUNECIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y	
CONTADOR: PENA NARANJO TARELIA ANA	
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/10/2009	FEC. CONSTITUCIÓN: 20/10/2009
FEC. INSCRIPCIÓN: 26/11/2009	FEC. DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAS Parroquia: TARGUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. MIGUEL
HILARIO ALCIVAR Número: SN Bloque: TORRES B Edificio: TORRES DEL NORTE Oficina: 606 Referencia
042688077 Colón: 082228210 Email: info@fidunecios.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:
ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS

ANEXO RELACION DEPENDENCIA

DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001	ABERTOS: 1	CERRADOS: 0
JURISDICCIÓN: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS		

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE	
Lugar de emisión: GUAYAS/AV. FRANCISCO POMA Y AV. 26/11/2009	
Llavero: ABV231006	



Ministerio de Economía y Finanzas
Servicio de Rentas Internas
042688077



...le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

0892642742001

RAZON SOCIAL:

FIDELCOMISO CASOLA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 20/10/2008

NOMBRE COMERCIAL: FIDELCOMISO CASOLA

FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAS Parroquia: TÁRQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. MIGUEL HILARIO
ALCIVAR Número: S/N Referencia: DETRAS DEL HOTEL HILTON COLON Bloque: TORRE B Edificio: TORRES DEL
NORTE Oficina: 505 Teléfono Trabajo: 042688077 Teléfono Trabajo: 042688078 Fax: 042688077 Cellular: 082228210
Email: mironero@fiduciaripocos.com

Volcero Mironero
Baldomero
Servicio de
LITOGRAFIA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Lugar de emisión: GUAYAS/AV. FRANCISCO

Usuario: A8V231006

Página 2 de 2

Guayaquil, 15 de mayo del 2018.

Economista
Marta de Lourdes Coronel Zambrano
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a Usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIOS celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a Usted como VICEPRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía por el lapso estatutario de UN año.-

En el ejercicio de su cargo, ejercerá Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, de acuerdo a lo establecido en el artículo trigésimo octavo literal A del Capítulo Quinto del Estatuto Social.-

La Compañía FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIOS se constituyó con la denominación social de Administradora de Fondos Finverpensiones S.A., mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, el veintidós de abril de mil novecientos noventa y cuatro e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veintidós de julio de mil novecientos noventa y cuatro.- Posteriormente, mediante escritura pública otorgada el cuatro de octubre de mil novecientos noventa y cuatro ante el Notario Quinto de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el seis de enero de mil novecientos noventa y cinco, la compañía cambió su denominación social por la de Finverfondos Administradora de Fondos S.A. y reformó su estatuto social.- Mediante Escritura Pública otorgada el veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y cinco ante el Notario Quinto de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el catorce de julio de mil novecientos noventa y cinco, se reformó el estatuto social de la compañía dividiéndose el cargo de Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General en dos distintos e individuales.- Posteriormente, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Único de Santa Elena el seis de junio de mil novecientos noventa y cinco e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y cinco, la compañía reformó nuevamente su estatuto social.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil el diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y ocho e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el seis de agosto de mil novecientos noventa y ocho, la compañía cambió su denominación social por la de Finverfondos Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.- Luego, mediante escritura pública otorgada el veintiocho de julio del año dos mil cuatro ante el Notario Trigésimo Segundo de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el dieciocho de agosto de dos mil cinco, la compañía cambió su denominación social por la de FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIOS, aumentó su capital social, y reformó y codificó su estatuto social.- Finalmente, mediante escritura pública otorgada el veinticuatro de octubre del año dos mil dieciséis ante la Notaría Sexta de

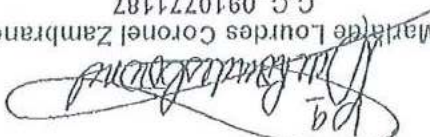
Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el dieciocho de enero de dos mil dieciocho, la compañía, aumentó su capital social.-

Desearándole éxito en el ejercicio de su cargo, me suscribo.-

Atentamente,


Abelardo Javier García Meneses
SECRETARIO
AD-HOC DE LA JUNTA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA
COMPANIA FIDUNEgocios S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y
FIDEICOMISOS PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO.- Guayaquil, 15 de mayo del
2018.


María de Lourdes Coronel Zambrano
C.C. 0910771187
Ecuadoriana
Dirección: Edificio Torres del Norte,
Torre B piso 5
Oficina 506



Registro Mercantil de Guayaquil

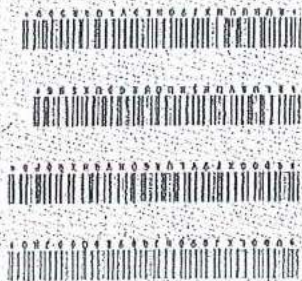


NUMERO DE REPORTE: 24.137
FECHA DE REPORTE: 17/may/2018
HORA DE REPORTE: 09:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Mayo del dos mil dieciocho, queda inscrito el presente Nombramiento de Vicepresidente Ejecutivo, de la Compañía FIDUNEgocios S.A., ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDELCOMISOS, a favor de MARIA DE LOURDES CORONEL ZAMBRANO, de folios 25.266 a 25.270, Registro de Nombramientos número 7.124.

ORDEN: 24137



Guayaquil, 30 de mayo de 2018

REVISADO POR:

[Signature]

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moy Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0357867

0993129046001
FIDEICOMISO FAMILIA LINCE

GENERATRUST ADMINISTRADORA DE
FONDOS Y FIDELICOMISOS GTSA S.A.

YAGUAL MONTES ALLAN COLON
OTROS
S/N

SI	OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	N/S
	NUMERO:	N/S

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES DE ENTIDADES JURÍDICAS ORGANIZADAS PARA LA MANCOMUNION DE VALORES U OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, SIN GESTIÓN, EN NOMBRE DE ACCIONISTAS O BENEFICIARIOS. LAS CARTERAS SE ADAPTAN A ESPECIFICACIONES CONCRETAS PARA LOGRAR DETERMINADAS CARACTERÍSTICAS

Rio Páiz 5 Oficina 1 Referencia ubicación FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL RIO Email: info@mmgtrust.com.ec Web: WWW.MMGTRUST.COM.EC Teléfono: 042560805

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO AFIC
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

Don derechos de los contribuyentes. Derechos de talo y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboracion. Derechos economicos. Derechos de informacion, Derechos procedimentales. Para mayor informacion consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo ingreso anual o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicacion de la ley, de regimen tributario interno estan obligados a llevar contabilidad, convirtiendose en agentes de retencion. No podran acogerse al Regimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberan ser presentadas de manera mensual. Recarde que sus declaraciones de IVA podran presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios unicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retencion del 100% de IVA.

JURISDICCION	# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	0	CERRADOS
ZONA 8 GUAYAS					



Fecha: 29/11/2018 12:14:21 PM

Código: RIMRUC2018002603623



042560805
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: JUNIN Numero: 105 Interseccion: MALECON SIMON BOLIVAR Referencia:
FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL RIO Edificio: VISTA AL RIO Piso: 5 Oficina: 1 Email: info@mmgtrust.com.ec Web: WWW.MMGTRUST.COM.EC Telefono Trabajo:

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

ACTIVIDADES DE ENTIDADES JURIDICAS ORGANIZADAS PARA LA MANCOMUNION DE VALORES U OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, SIN GESTION, EN
NOMBRE DE ACCIONISTAS O BENEFICIARIOS, LAS CARTERAS SE ADAPTAN A ESPECIFICACIONES CONCRETAS PARA LOGRAR DETERMINADAS
CARACTERISTICAS

ACTIVIDAD ECONOMICA:

NOMBRE COMERCIAL:

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

31/08/2018

FEC. REINICIO:

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0993129046001

FIDEICOMISO FAMILIA LINCE



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



Ciudadana/D:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 LISTED SU BASTO
 EN EL PARAGUAY
 ELECCIONES
 2019

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0013 M
 0013 - 047
 0911053734

PARA CABEZAS PABLO RICARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: GUAYAGUIL
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 PARROQUIA: TARQUI
 ZONA: 17

[Photo]

[Barcode]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

PARA CABEZAS PABLO RICARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: GUAYAGUIL
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 PARROQUIA: TARQUI
 ZONA: 17

[Photo]

[Barcode]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

PARA CABEZAS PABLO RICARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: GUAYAGUIL
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 PARROQUIA: TARQUI
 ZONA: 17

[Photo]

[Barcode]

Guayaquil, 20 de noviembre de 2018

Señor

Pablo Ricardo Parra Cabezas

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien en comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A.**, celebrada hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como **GERENTE** de la Compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Como **GERENTE** corresponde a Usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo establecido en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía y la Ley.

La compañía fue constituida bajo la denominación **MORGAN & MORGAN FIDUCIARY & TRUST CORPORATION S.A. "FIDUCIARIA DEL ECUADOR"**, en escritura pública del 26 de febrero del 2003, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 20 de marzo del 2003. Entre otros actos, la Compañía cambió su denominación por la de **MMG TRUST ECUADOR S.A.**, reformó integralmente y codificó su Estatuto Social, en escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 29 de octubre del 2012, aprobada por la Intendencia de Mercado de Valores de Guayaquil, en Resolución N° SC.IMV.DJM.V.DAYR-G-12-0007703 el 6 de diciembre 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de enero de 2013. Luego, en escritura pública del 12 de septiembre del 2016 ante la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Ab. María Tatiana García Plaza, se reformó parcialmente la Codificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, que fue aprobada e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de septiembre del 2016. Luego, mediante escritura pública de fecha 17 de abril de 2018 ante la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Ab. María Tatiana García Plaza, la Compañía aumentó su capital suscrito y pagado, estableció el capital autorizado y cambió su denominación por la de **MMG TRUST ECUADOR ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.** y reformó parcialmente la Codificación de sus Estatutos Sociales, escritura que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución N° SCVS-INMV-DNAR-00003894 del 4 de mayo de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de mayo de 2018. Mediante escritura pública otorgada el 2 de octubre de 2018 ante la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Ab. María Tatiana García Plaza, la Compañía cambió su denominación por la de

Generatrust
Administradora de Fondos
y Fideicomisos

Guayaquil
Edif. Vista al Río
Junta 105 y Malecón
Piso 5, ofc. 501
(PBX) 593(4)2560805

Quito
Edif. Shyris Century
Av. de los Shyris y Bélgica
Piso 5, ofc. 5C
593(2)3800924
593(2)3800926

GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
GTSA S.A. y realizó una Reforma Integral y Codificación de su Estatuto Social;
misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y
Seguros mediante Resolución N° SCVS-INMV-DNAR-2018-00009801 de fecha
24 de octubre de 2018, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
el 20 de noviembre del 2018.

Atentamente,

Ab. Carlos Moreno Ortega

Presidente Ad-Hoc de la Junta

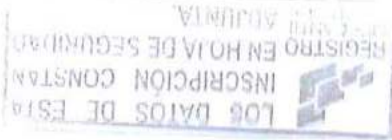
ACEPTO el cargo de **Gerente** de la compañía **GENERATRUST**
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A.

Guayaquil, 20 de noviembre de 2018.

Pablo Ricardo Patra Cabezas

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. N° 091105373-4



NUMERO DE REPERTORIO: 58.422
FECHA DE REPERTORIO: 22/nov/2018
HORA DE REPERTORIO: 08:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha veintidos de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDELICOMISOS GTS S.A.**, a favor de **PABLO RICARDO PARRA CABEZAS**, de fojas 55.511 a 55.514, Registro de Nombramientos número 15.711.

ORDEN: 58422



Guayaquil, 23 de noviembre de 2018

AR. ANGEL AGUILAR AGUILAR
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO



REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992293586001

RAZON SOCIAL: GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
GTSA S.A.
GENERATRUST S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: NUGUE VARAS FRANCISCO XAVIER

CONTADOR: AVILES RICAURTE WENDY ANDREA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	FEC. CONSTITUCION:	FEC. DE ACTUALIZACION:
20/03/2003		28/11/2018

FEC. INSCRIPCION: 16/04/2003

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DE CUSTODIA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAAQUIL Parroquia: ROCA Calle: JUNIN Número: 105 Intersección: MALECON SIMON
BOLIVAR Edificio: EDIFICIO VISTA AL RIO Piso: 5 Oficina: 1 Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL
RIO Teléfono Trabajo: 042560805 Fax: 042560805 Celular: 0997703105 Email: aperez@morimor.com.ec Web:
WWW.MMGRUST.COM.EC
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad. Transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 002

ABIERTOS:

2

JURISDICCION:

ZONA 8 GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se

deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Lugar de emisión: GUAYAAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 28/11/2018 10:52:27



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992293586001
RAZON SOCIAL: GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
GTSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
001				20/03/2003		

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DE CUSTODIA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAAQUIL Parroquia: ROCA Calle: JUNIN Número: 105 Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR
Referencia: FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL RIO Edificio: EDIFICIO VISTA AL RIO Piso: 5 Oficina: 1 Teléfono Trabajo: 042560805 Celular: 0997703105 Email: aperez@morimor.com.ec Web: WWW.MMGRUST.COM.EC

No. ESTABLECIMIENTO:	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
002				25/08/2008		

NOMBRE COMERCIAL: MMG TRUST ECUADOR

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DE CUSTODIA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: INAQUITO Calle: BELGICA Número: S/N Intersección: AV. DE LOS SHYRIS
Referencia: DIAGONAL A LA TRIBUNA DE LOS SHYRIS Edificio: SHYRIS CENTURY Oficina: 5C-5D Teléfono Trabajo: 043800915 Celular: 0989934309 Teléfono Trabajo: 043800915 Email: aperez@morimor.com.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
	 28 NOV 2018 Firma de Servicio de Rentas Internas BO BDA270917 WTC

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: BDAC270917 Lugar de emisión: GUAYAAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 28/11/2018 10:52:27

Guayaquil, 15 de mayo de 2019

Señor
Representante Legal
CELATA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico que el día de hoy mi representada ha transferido a favor del FIDEICOMISO FAMILIA LINCE, patrimonio autónomo de nacionalidad ecuatoriana y representado por la Compañía GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A., **setecientas un (701)** acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que tenía en el capital social de la Compañía CELATA S.A.

Dejo constancia expresa de que al efectuarse la transferencia de las acciones antedichas, se ceden a favor del FIDEICOMISO FAMILIA LINCE todas las meras expectativas y los derechos que la cedente tenía o pudiese tener contra CELATA S.A. por la pasada calidad de propietaria de las acciones cedidas, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no se hubiere percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declararen con posterioridad, así como todos los derechos que la cedente tenga o pudiese tener en cualquier cuenta patrimonial o en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido; por lo cual con esta cesión HOLDING ALUSAGHI CIA.LTDA. transfiere a favor del cesionario los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose o en vías de instrumentación, y todas las acciones que en tales aumentos le habrían correspondido, por cualquier causa, e, inclusive, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido, representadas en títulos o certificados expedidos a su favor.

Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

CEDENTE
p. HOLDING ALUSAGHI CIA.LTDA.
(RUC: 0993001724001)
Santiago Roa Arteaga
Gerente General
c.c.: 0908441082

CESIONARIO
p. FIDEICOMISO FAMILIA LINCE
(RUC: 0993129046001)

Pablo Ricardo Parra Cabezas
Gerente

GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A.

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOLDING ALUSAGHI CIA.
LTDA, CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.-**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los catorce días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en la Oficina 115 del Edificio Mirador Este del Plaza Lagos Town Center en el km 6,5 de vía Samborombon, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía con la comparecencia de sus accionistas: la sociedad panameña **Inversiones Emergentes Sociedad de Responsabilidad Limitada** representada por Santiago Roca, en su calidad de Administrador, propietaria de una (399) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00), con derecho a trescientos noventa y nueve votos; y, Lucia Arteta de Roca, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, con derecho a igual número de votos; acciones que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, **prescindiendo del requisito** previo de convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y acuerdan que esta junta general tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.- conocer y resolver sobre la posibilidad de autorizar a los representantes legales para que puedan transferir, a cualquier título o modo, las acciones propiedad de la compañía en Celata S.A.; SEGUNDO.- Autorizar a los representantes legales de la compañía para que procedan a realizar todos los actos y suscribir los instrumentos, tanto públicos como privados necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente junta.** El secretario con vista al libro de acciones y accionistas, deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, razón por la cual el Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que elabore y archive el listado de accionistas con el número de acciones y votos que les corresponde, firmado por el Presidente Ad-Hoc y el Secretario de esta Junta, ratificando así el deseo de los accionistas de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, respecto de los cuales por unanimidad se procedió de la siguiente manera: **PRIMERO.- conocer y resolver sobre la posibilidad de autorizar a los representantes legales para que puedan transferir, a cualquier título o modo, las acciones propiedad de la compañía en Celata S.A.; SEGUNDO.- Autorizar a los representantes legales para que procedan a realizar todos los actos y suscribir los instrumentos públicos y privados necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente junta.** No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente de la Junta declara suspendida la sesión para efectos de redactar la respectiva acta. Reinstalada la Junta, el Secretario procede a dar lectura del acta, y al no haber objeciones, el Presidente de la Junta da por terminada la sesión. De todo lo cual damos fe. - **f) Lucia Arteta de Roca por sus propios**

**derechos y como Presidente Ad-Hoc de la Junta; f) p. Inversiones
Emergentes Sociedad de Responsabilidad Limitada, Santiago Roca Arteta,
Administrador.-**

Certifico que es fiel copia de su original.


ECON. SANTIAGO ROCA ARTEA
SECRETARIO DE LA JUNTA

Código: RIMRUC2017001194802
Fecha: 10/08/2017 12:26:03 PM



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABERTOS
CERRADOS
0
1

ZONA 8\ GUAYAS

JURISDICCIÓN

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

SN

DOMICILIO ESPECIAL

Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Numero: S/N Bloque: PLAZA LAGOS TOWN CENTER Edificio: MIRADOR ESTE
Piso: 1 Oficina: 15 Carretero. VIA A SAMBORONDON Kilometro: 6.5 Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DE LA GARITA DE LA SEGURIDAD Telefono Trabajo:
045100153 Email: srocaa@gmail.com

DOMICILIO TRIBUTARIO

ACTIVIDADES DE COMPRA DE ACCIONES O PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:
FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN:
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:
NÚMERO:
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
S/N
SI

ROCA ARTETA SANTIAGO

HOLDING ALUSAGHI CIA. LTDA
0993001724001

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



Código: RIMRUC2017001194802
Fecha: 10/08/2017 12:26:03 PM



Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Numero: S/N Referencia: A UNA CUADRA DE LA GARITA DE SEGURIDAD
Bloque: PLAZA LAGOS TOWN CENTER Edificio: MIRADOR ESTE Piso: 1 Oficina: 1.15 Carretero: VIA A SAMBORONDON kilómetro: 6.5 Telefono Trabajo: 045100153
Email: srocaa@gmail.com

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

ACTIVIDADES DE COMPRA DE ACCIONES O PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS

ACTIVIDAD ECONOMICA:

NOMBRE COMERCIAL:

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

FEC. INICIO ACT.: 29/11/2016

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0993001724001

HOLDING ALUSAGHI CIA. LTDA

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



HOLDING ALUSAGHI CIA. LTDA.

Samborondón, 27 de septiembre de 2016

Señor
SANTIAGO ROCA ARTETA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que en el acto de constitución de la compañía **HOLDING ALUSAGHI CIA. LTDA.**, constante en la escritura pública otorgada el veintiseis de septiembre de dos mil dieciséis, ante el Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Guayaquil, abogado Marco Angelo Ottati Salcedo, usted fue elegido por los socios fundadores como **GERENTE GENERAL**, con los deberes y atribuciones que para este cargo constan en el Estatuto Social de la misma, de acuerdo al cual usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, y tendrá los más amplios poderes para representarla en todos los asuntos relacionados con su giro y tráfico.

Estas funciones las desempeñará por el periodo de cinco años o hasta que sea legalmente reemplazado.

El Estatuto Social de la compañía **HOLDING ALUSAGHI CIA. LTDA.** consta en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada el veintiseis de septiembre de dos mil dieciséis, ante el Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Guayaquil, abogado Marco Angelo Ottati Salcedo.

Atentamente,

Lucy Salcedo
Alicia Lucia Arteta Cárdenas
Socia Fundadora

RAZÓN: En esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** para el que he sido designado.-

Samborondón, 27 de septiembre de 2016

Santiago Roca Arteta
CC: 0908441082





REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOREDÓN

DIRECCIÓN NACIONAL
DE DATOS
PÚBLICOS

TRÁMITE NÚMERO: 2429
2023268RPRCUMY

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBOREDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAIMIENTO.

1571	NÚMERO DE NOMBRAIMIENTO
01/11/2016	FECHA DE NOMBRAIMIENTO
829	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN
LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS	REGISTROS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

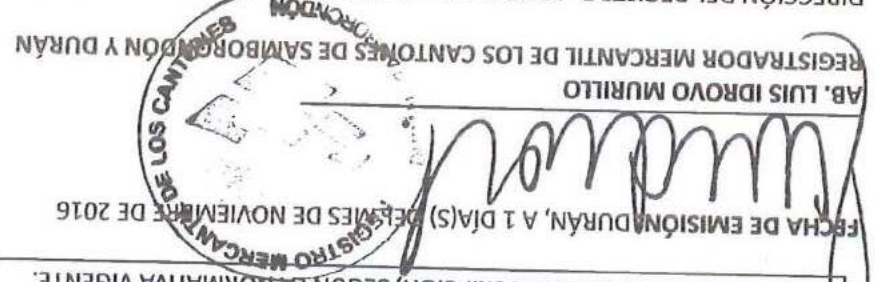
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOLDING ALUSAGHI CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROCA ARTEJA SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	0908441082
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN DURÁN, A 1 DÍA(S) DE MES DE NOVIEMBRE DE 2016



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBOREDÓN Y DURÁN
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Fecha: 29/11/2018 12:14:21 PM

Código: RIMRUC2018002603623



# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	JURISDICCIÓN	ABERTOS	CERRADOS
1	1 ZONA 81 GUAYAS	1	0

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley, de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISF) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAS Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: JUNIN Numero: 105 Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR Edificio: VISTA AL RIO Piso: 5 Oficina: 1 Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL RIO Email: info@mirgtrust.com.ec Web: WWW.MMGTRUST.COM.EC Telefono Trabajo: 042560805

DOMICILIO TRIBUTARIO

ACTIVIDADES DE ENTIDADES JURIDICAS ORGANIZADAS PARA LA MANCOMUNION DE VALORES U OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, SIN GESTION, EN NOMBRE DE ACCIONISTAS O BENEFICIARIOS, LAS CARTERAS SE ADAPTAN A ESPECIFICACIONES CONCRETAS PARA LOGRAR DETERMINADAS CARACTERISTICAS

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

NÚMERO RUC: 0993129046001
RAZÓN SOCIAL: FIDEICOMISO FAMILIA LINCE
NOMBRE COMERCIAL: REPRESENTANTE LEGAL: GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A.
CONTADOR: YAGUAL MONTES ALLAN COLON
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
FEC. NACIMIENTO: 31/08/2018
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/09/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: 20/09/2018
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/08/2018
FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/09/2018
FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 20/09/2018
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



Código: RIMRUC2018002603623
Fecha: 29/11/2018 12:14:21 PM



No. ESTABLECIMIENTO: 001
NOMBRE COMERCIAL:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ENTIDADES JURÍDICAS ORGANIZADAS PARA LA MANCOMUNIÓN DE VALORES U OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, SIN GESTIÓN, EN NOMBRE DE ACCIONISTAS O BENEFICIARIOS. LAS CARTERAS SE ADAPTAN A ESPECIFICACIONES CONCRETAS PARA LOGRAR DETERMINADAS CARACTERÍSTICAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAOUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: JUNIN Número: 105 Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR Referencia: FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL RIO Edificio: VISTA AL RIO Piso: 5 Oficina: 1 Email: info@mmgtrust.com.ec Web: WWW.MMGTRUST.COM.EC Teléfono Trabajo: 042560805

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0993129046001

FIDEICOMISO FAMILIA LINCE



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



...le hace bien al país!

Ciudadano/a
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USADO SU PASO
EN EL PUNTO
EL 2019

2019
ELECCIONES
PROVINCIALES Y DISTRITO

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0013 M
0013 - 047
0911053734

PARA CABEZAS PABLO RICARDO
APellidos y Nombres

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAGUIL
PARROQUIA: TAJQUI
ZONA: 17

[Photo]

[Barcode]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN

ANALISTA
GUAYAGUIL
2015-08-07
2025-08-07

[Signature]

[Photo]

PARA CABEZAS PABLO RICARDO
APellidos y Nombres
PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAGUIL
PARROQUIA: TAJQUI
ZONA: 17

[Barcode]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN

CIUDADANÍA DISCAPACIDAD
Nº: 091105373-4

PARA CABEZAS PABLO RICARDO
APellidos y Nombres
PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAGUIL
PARROQUIA: TAJQUI
ZONA: 17

[Photo]

[Barcode]

Guayaquil, 20 de noviembre de 2018

Señor

Pablo Ricardo Parra Cabezas

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien en comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A.**, celebrada hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como **GERENTE** de la Compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Como **GERENTE** corresponde a Usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo establecido en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía y la Ley.

La compañía fue constituida bajo la denominación **MORGAN & MORGAN FIDUCIARY & TRUST CORPORATION S.A. "FIDUCIARIA DEL ECUADOR"**, en escritura pública del 26 de febrero del 2003, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de marzo del 2003. Entre otros actos, la Compañía cambió su denominación por la de **MMG TRUST ECUADOR S.A.**, reformó integralmente y codificó su Estatuto Social, en escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 29 de octubre del 2012, aprobada por la Intendencia de Mercado de Valores de Guayaquil, en Resolución N° SC.IMV.DJM.V.DAYR-G-12-0007703 el 6 de diciembre 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de enero de 2013. Luego, en escritura pública del 12 de septiembre del 2016 ante la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Ab. María Tatiana García Plaza, se reformó parcialmente la Codificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, que fue aprobada e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de septiembre del 2016. Luego, mediante escritura pública de fecha 17 de abril de 2018 ante la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Ab. María Tatiana García Plaza, la Compañía aumentó su capital suscrito y pagado, estableció el capital autorizado y cambió su denominación por la de **MMG TRUST ECUADOR ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.** y reformó parcialmente la Codificación de sus Estatutos Sociales, escritura que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución N° SCVS-INMV-DNAR-00003894 del 4 de mayo de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de mayo de 2018. Mediante escritura pública otorgada el 2 de octubre de 2018 ante la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Ab. María Tatiana García Plaza, la Compañía cambió su denominación por la de

Generatrust
Administradora de Fondos
y Fideicomisos

Guayaquil
Edif. Vista al Río
Junta 105 y Malecón
Piso 5, ofc. 501
(PBX) 593(4)2560805

Quito
Edif. Shyris Century
Av. de los Shyris y Bélgica
Piso 5, ofc. 5C
593(2)3800924
593(2)3800926

GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
GTSA S.A. y realizó una Reforma Integral y Codificación de su Estatuto Social;
misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y
Seguros mediante Resolución N° SCVS-INMV-DNAR-2018-00009801 de fecha
24 de octubre de 2018, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
el 20 de noviembre del 2018.

Atentamente,

Ab. Carlos Moreno Ortega

Presidente Ad-Hoc de la Junta

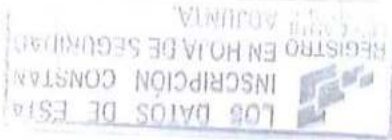
ACEPTO el cargo de **Gerente** de la compañía **GENERATRUST**
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A.

Guayaquil, 20 de noviembre de 2018.

Pablo Ricardo Parra Cabezas

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. N° 091105373-4



NUMERO DE REPERTORIO: 58.422
FECHA DE REPERTORIO: 22/nov/2018
HORA DE REPERTORIO: 08:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDELICOMISOS GTSA S.A.**, a favor de **PABLO RICARDO PARRA CABEZAS**, de fojas 55.511 a 55.514, Registro de Nombramientos número 15.711.

ORDEN: 58422



Guayaquil, 23 de noviembre de 2018

AB. ANGEL AGUILAR AGUILAR
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992293586001

RAZON SOCIAL: GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
GISA S.A.
GENERATRUST S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: NUGUE VARAS FRANCISCO XAVIER

CONTADOR: AVILES RICAURTE WENDY ANDREA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	FEC. CONSTITUCION:	FEC. DE ACTUALIZACION:
20/03/2003		28/11/2018

FEC. INSCRIPCION: 16/04/2003

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DE CUSTODIA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYÁQUIL Parroquia: ROCA Calle: JUNIN Número: 105 Intersección: MALECON SIMON
BOLIVAR Edificio: EDIFICIO VISTA AL RIO Piso: 5 Oficina: 1 Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL
RIO Teléfono Trabajo: 042560805 Fax: 042560805 Celular: 0997703105 Email: aperez@monimor.com.ec Web:
WWW.MMGRUST.COM.EC
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 002

ABIERTOS:

2

JURISDICCION:

ZONA 8 GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: BDAC270917 Lugar de emisión: GUAYÁQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 28/11/2018 10:52:27



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992293586001
RAZON SOCIAL: GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
GTSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
001				20/03/2003		

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DE CUSTODIA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCA Calle: JUNIN Número: 105 Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR
Referencia: FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL RIO Edificio: EDIFICIO VISTA AL RIO Piso: 5 Oficina: 1 Teléfono Trabajo: 042560805 Fax: 042560805 Celular: 0997703105 Email: aperez@morimor.com.ec Web: WWW.MMGRUST.COM.EC

No. ESTABLECIMIENTO:	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
002				25/08/2008		

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DE CUSTODIA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: INAQUITO Calle: BELGICA Número: S/N Intersección: AV. DE LOS SHYRIS
Referencia: DIAGONAL A LA TRIBUNA DE LOS SHYRIS Edificio: SHYRIS CENTURY Oficina: 5C-5D Teléfono Trabajo: 043800915 Celular: 0989934309 Teléfono Trabajo: 043800915 Email: aperez@morimor.com.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: BDAC270917 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE
Fecha y hora: 28/11/2018 10:52:27

Guayaquil, 15 de mayo de 2019

Señor
Representante Legal
CELATA S.A.
Ciudad

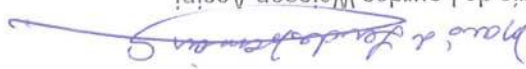
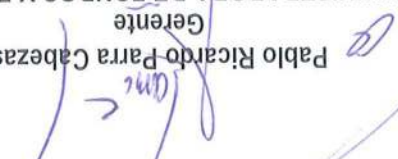
De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico que el día de hoy mi representada ha transferido a favor del FIDEICOMISO FAMILIA LINCE, patrimonio autónomo de nacionalidad ecuatoriana y representado por la Compañía GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A., **setecientas diecisiete (717)** acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que tenía en el capital social de la Compañía CELATA S.A.

Dejo constancia expresa de que al efectuarse la transferencia de las acciones antedichas, se ceden a favor del FIDEICOMISO FAMILIA LINCE todas las meras expectativas y los derechos que la cedente tenía o pudiese tener contra CELATA S.A. por la pasada calidad de propietaria de las acciones cedidas, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no se hubiere percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declararen con posterioridad, así como todos los derechos que la cedente tenga o pudiese tener en cualquier cuenta patrimonial o en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido; por lo cual con esta cesión ANASTASE S.A. transfiriere a favor del cesionario los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose o en vías de instrumentación, y todas las acciones que en tales aumentos le habrían correspondido, por cualquier causa, e, inclusive, las que se estuviere emitiendo o ya se hubieren emitido, representadas en títulos o certificados expedidos a su favor.

Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

CEDENTE
p. ANASTASE S.A.
(RUC: 0992596651001)

Maria de Lourdes Weisson Accini
Gerente General
c.c.: 090995685-6
CESIONARIO
p. FIDEICOMISO FAMILIA LINCE
(RUC: 0993129046001)

Pablo Ricardo Parra Cabezas
Gerente
GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los once horas del martes 30 de abril del año dos mil diecinueve, en la oficina ubicada en avenida Miguel H. Alcívar número 235 y calle novena, ciudadela Kennedy Nueva, se reúnen los siguientes accionistas de **ANASTASE S.A.**, esto es, el señor **Ernesto Rafael Bejarano Suarez**, por sus propios derechos, como propietario de Una (1) acción; y la señora **María de Lourdes Weisson Accini**, por sus propios derechos, como propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, asimismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

En virtud que no se encuentra presente el Presidente de la compañía, la señora María de Lourdes Weisson Accini mociona que se designe al señor Ernesto Bejarano Suarez como Presidente Ad-Hoc, moción que es aprobada por unanimidad y de inmediato entra en posesión de su cargo. Actúa como Secretaria de la Junta, la señora María de Lourdes Weisson Accini, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien efectivamente constató de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de ochocientos (800) dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el orden del día a tratarse:

**• CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA AUTORIZACIÓN QUE SE LE DEBERÁ
CONCEDER AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, PARA QUE
EJECUTE LOS ACTOS Y CELEBRE LOS CONTRATOS QUE FUEREN
NECESARIOS, PARA QUE PARA QUE PROCEDA CON LA
TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES QUE MANTIENE
EN INVERSIÓN LA COMPAÑÍA EN EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA CELATA.**

Conocido el asunto a tratarse, por Secretaría se procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los accionistas manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, el Presidente declara instalada la misma. Una vez constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente Ad-Hoc dispuso que se conozca el **único punto** del orden del día, para lo cual toma la palabra la señora María de Lourdes Weisson Accini, quien manifiesta a los socios que es conveniente para los intereses de la empresa transferir la totalidad de las 717 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y que mantiene la compañía como inversión en la compañía CELATA S.A., por lo que se hace necesario, que se autorice al representante legal de la compañía, a efectos de que este, actuando en nombre y representación de la sociedad, ejecute los actos y celebre los contratos, públicos o privados que fueren necesarios para proceder con la transferencia de las acciones antes descritas. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad,

resolvió autorizar de manera expresa, al Gerente General de la sociedad, o a quien legalmente le subrogue o reemplace, a efectos de que, en nombre y representación de la sociedad, ejecute los actos y celebre los contratos, públicos o privados que fueren necesarios para proceder con la transferir las 717 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una que mantiene la empresa en la compañía CELATA S.A. Así también, la Junta autorizó al Gerente General de la sociedad, o a quien legalmente le subrogue o reemplace, a efectos de que realice las negociaciones respectivas, pacte el precio y reciba los valores, suscriba el acto de compraventa, en fin, para que ejecute todos los actos relacionados al perfeccionamiento de la transferencia que por este medio se le ha autorizado realizar.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.- f) Ernesto Rafael Bejarano Suarez - Presidente Ad-Hoc de la Junta - Accionista; f) María de Lourdes Weisson Accini.- - Secretaría de la Junta.- Accionista.

CERTIFICO que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía **ANASTASE S.A.**, a mi cargo, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 30 de abril del 2.019.

Maria de Lourdes Weisson Accini
Maria de Lourdes Weisson Accini
Secretaria de la Junta

Fecha: 13/06/2018 12:20:25 PM

Código: RIMRUC2018001296323



# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	JURISDICCIÓN	\ ZONA 8 GUAYAS	ABIEROTOS	CERRADOS	0
1			1		

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYACIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NUEVA Calle: AV. MIGUEL H. ALCIVAR Número: 235 Intersección: PEATONAL NOVENA Referencia ubicación: DETRAS DEL TECNICO SIMON BOLIVAR Telefono Trabajo: 042289346 Email: asesores@taxadvisories.com.ec

DOMICILIO TRIBUTARIO

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO INTEGRAL EN LOS CAMPOS JURIDICO, ECONOMICO, FINANCIERO, EMPRESARIAL Y PARA PROYECTOS

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

FEC. INSCRIPCIÓN:	06/01/2009	FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:	
FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES:	03/12/2008
		FEC. ACTUALIZACIÓN:	07/02/2018
		FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	
CLASIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N	NÚMERO:	S/N
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS	OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI

CONTADOR:
REPRESENTANTE LEGAL:
NOMBRE COMERCIAL:

BEJARANO SUAREZ JORGE EDUARDO
ALCIVAR ALVARADO JUANA ELIZABETH

Razón Social:
NÚMERO RUC:

ANASTASE S.A.
0992596651001



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



...le hace bien al país!

Código: RIMRUC2018001296323
Fecha: 13/06/2018 12:20:25 PM



NOVENA Referencia: DETRAS DEL TECNICO SIMON BOLIVAR Telefono Trabajo: 042289346 Email: asesores@taxadvisories.com.ec
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYACUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NUEVA Calle: AV. MIGUEL H. ALCIVAR Numero: 235 Interseccion: PEATONAL
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO INTEGRAL EN LOS CAMPOS JURIDICO, ECONOMICO, FINANCIERO, EMPRESARIAL Y PARA PROYECTOS

ACTIVIDADES COMERCIALES A CARGO DE COMISIONISTAS
ACTIVIDAD ECONOMICA:
NOMBRE COMERCIAL: ANASTASE S.A.
No. ESTABLECIMIENTO: 001
Estado: ABIERTO - MATRIZ
FEC. CIERRE:
FEC. INICIO ACT.: 03/12/2008
FEC. REINICIO:

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

ANASTASE S.A.
0992596651001



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



...le hace bien al país!

1

53096

Guayaquil, 18 de noviembre del 2014

Señora
MARIA DE LOURDES WEISSON ACCINI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplime informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ANASTASE S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegir a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, ABOGADO EDUARDO FALQUEZ AYALA, el 31 de Octubre de 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 3 de Diciembre de 2008.

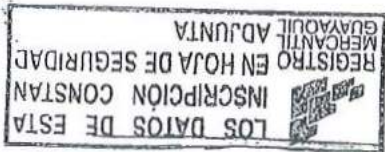
Muy atentamente,


GABRIELA CHAVEZ MUIRACUI
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía ANASTASE S.A., para la cual he sido elegida, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 18 de noviembre de 2014

Maria de Lourdes Weisson Accini
MARIA DE LOURDES WEISSON ACCINI
GERENTE GENERAL
C. C. # 0909956856



Registro Mercantil de Guayaquil

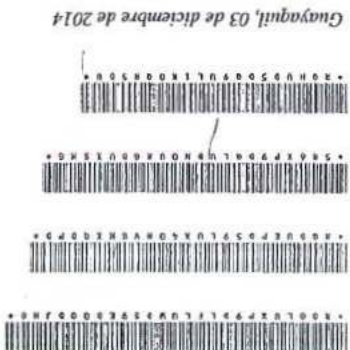


NUMERO DE REPERTORIO: 60.274
FECHA DE REPERTORIO: 01/dic/2014
HORA DE REPERTORIO: 13:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inserto lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ANASTASE S.A.**, a favor de **MARIA DE LOURDES WEISSON ACCINI**, de fojas **50.591 a 50.593**, Registro de Nombramientos número **16.392**.

ORDEN: 60274



Guayaquil, 03 de diciembre de 2014

REVISADO POR:

me

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0999889

Fecha: 29/11/2018 12:14:21 PM

Código: RIMRUC2018002603623



# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
1	1	0

Don derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley, de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RiSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAS Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: JUNIN Numero: 105 Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR Edificio: VISTA AL RIO Piso: 5 Oficina: 1 Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL RIO Email: info@mmgtrust.com.ec Web: WWW.MMGTRUST.COM.EC Telefono Trabajo: 042560805

DOMICILIO TRIBUTARIO

ACTIVIDADES DE ENTIDADES JURIDICAS ORGANIZADAS PARA LA MANCOMUNION DE VALORES U OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, SIN GESTION, EN NOMBRE DE ACCIONISTAS O BENEFICIARIOS. LAS CARTERAS SE ADAPTAN A ESPECIFICACIONES CONCRETAS PARA LOGRAR DETERMINADAS CARACTERISTICAS

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

FEC. NACIMIENTO: 31/08/2018
FEC. INSCRIPCION: 20/09/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/08/2018
FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/09/2018
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:
NÚMERO:
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
S/N

NÚMERO RUC: 0993129046001
RAZÓN SOCIAL: FIDEICOMISO FAMILIA LINCE



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



Código: RIMRUC2018002603623
Fecha: 29/11/2018 12:14:21 PM



No. ESTABLECIMIENTO: 001
NOMBRE COMERCIAL:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ENTIDADES JURÍDICAS ORGANIZADAS PARA LA MANCOMUNIÓN DE VALORES U OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, SIN GESTIÓN, EN
NOMBRE DE ACCIONISTAS O BENEFICIARIOS. LAS CARTERAS SE ADAPTAN A ESPECIFICACIONES CONCRETAS PARA LOGRAR DETERMINADAS
CARACTERÍSTICAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAS Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: JUNIN Número: 105 Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR Referencia:
FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL RIO Edificio: VISTA AL RIO Piso: 5 Oficina: 1 Email: info@mmgtrust.com.ec Web: WWW.MMGTRUST.COM.EC Teléfono Trabajo:
042560805

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0993129046001

FIDEICOMISO FAMILIA LINCE



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



Ciudadano/a:
ESTE DOCUMENTO
VALIDA SU SUFRAJO
EN EL PROCESO
ELECCIONAL 2019

2019
ELECCIONES
REGIONALES Y OTRAS

RESERVAS DE LA JNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 MARZO - 2019

0013 M
0013 - 047
0911053734

PARA CABEZAS PABLO RICARDO
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAGUIL
PARROQUIA: TARQUI
2019, 17

0911053734

SECCIÓN DE VOTACIÓN
SUPERIOR
ANALISTA
PAOLA CARPENA JORGE FRANCO
ANALISTA DE LA JNE
CABEZAS BUENOS GLADYS CECILIA
GUAYAGUIL
2019-08-07
2019-08-07
2019-08-07

0911053734

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
CIUDADANÍA DISCAPACIDAD
091105373-4

PARA CABEZAS
PABLO RICARDO
GUAYAGUIL
BOLEAS PASADURO
GUAYAGUIL
GUAYAS
1972-09-10
ESTADO CIVIL
CASADO
JESSICA
YCAZA RAMOS

0911053734

Guayaquil, 20 de noviembre de 2018

Señor

Pablo Ricardo Parra Cabezas

Ciudad -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien en comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A.**, celebrada hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como **GERENTE** de la Compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Como **GERENTE** corresponde a Usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo establecido en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía y la Ley.

La compañía fue constituida bajo la denominación **MORGAN & MORGAN FIDUCIARY & TRUST CORPORATION S.A. "FIDUCIARIA DEL ECUADOR"**, en escritura pública del 26 de febrero del 2003, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de marzo del 2003. Entre otros actos, la Compañía cambió su denominación por la de **MMG TRUST ECUADOR S.A.**, reformó integralmente y codificó su Estatuto Social, en escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 29 de octubre del 2012, aprobada por la Intendencia de Mercado de Valores de Guayaquil, en Resolución N° SC.IMV.DJM.V.DAYR-G-12-0007703 el 6 de diciembre 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de enero de 2013. Luego, en escritura pública del 12 de septiembre del 2016 ante la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Ab. María Tatiana García Plaza, se reformó parcialmente la Codificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, que fue aprobada e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de septiembre del 2016. Luego, mediante escritura pública de fecha 17 de abril de 2018 ante la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Ab. María Tatiana García Plaza, la Compañía aumentó su capital suscrito y pagado, estableció el capital autorizado y cambió su denominación por la de **MMG TRUST ECUADOR ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.** y reformó parcialmente la Codificación de sus Estatutos Sociales, escritura que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución N° SCVS-INMV-DNAR-00003894 del 4 de mayo de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de mayo de 2018. Mediante escritura pública otorgada el 2 de octubre de 2018 ante la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Ab. María Tatiana García Plaza, la Compañía cambió su denominación por la de

Generatrust
Administradora de Fondos
y Fideicomisos

Guayaquil
Edif. Vista al Río
Junta 105 y Malecón
Piso 5, ofc. 501
(PBX) 593(4)2560805

Quito
Edif. Shyris Century
Av. de los Shyris y Bélgica
Piso 5, ofc. 5C
593(2)3800924
593(2)3800926

GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
GTSA S.A. y realizó una Reforma Integral y Codificación de su Estatuto Social;
misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y
Seguros mediante Resolución N° SCVS-INMV-DNAR-2018-00009801 de fecha
24 de octubre de 2018, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
el 20 de noviembre del 2018.

Atentamente,

Ab. Carlos Moreno Ortega

Presidente Ad-Hoc de la Junta

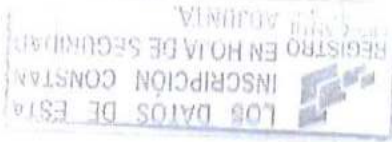
ACEPTO el cargo de **Gerente** de la compañía **GENERATRUST**
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A.

Guayaquil, 20 de noviembre de 2018.

Pablo Ricardo Patra Cabezas

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. N° 091105373-4

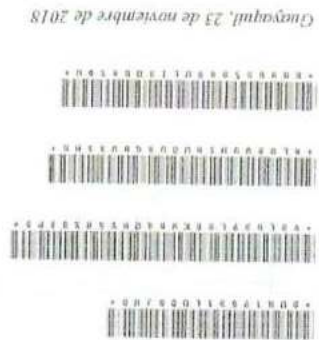


NUMERO DE REPERTORIO: 58.422
FECHA DE REPERTORIO: 22/nov/2018
HORA DE REPERTORIO: 08:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A.**, a favor de **PABLO RICARDO PARRA CABEZAS**, de foljas 55.511 a 55.514, Registro de Nombramientos número 15.711.

ORDEN: 58422



Guayaquil, 23 de noviembre de 2018

AR. ANGEL AGUILAR AGUILAR
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO



REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992293586001

RAZON SOCIAL: GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

NOMBRE COMERCIAL: GTSA S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE: GENERATRUST S.A.

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: NUGUE VARAS FRANCISCO XAVIER

CONTADOR: AVILES RICAURTE WENDY ANDREA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	FEC. INSCRIPCION:	FEC. CONSTITUCION:	FECHA DE ACTUALIZACION:
20/03/2003	16/04/2003	20/03/2003	28/11/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DE CUSTODIA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAAQUIL Parroquia: ROCA Calle: JUNIN Número: 105 Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR Edificio: EDIFICIO VISTA AL RIO Piso: 5 Oficina: 1 Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL RIO Teléfono Trabajo: 042560805 Fax: 042560805 Celular: 0997703105 Email: aperez@monimor.com.ec Web: www.MMGRUST.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

ANEXO AFIC

ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

ANEXO RELACION DEPENDENCIA

ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISB) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad; transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

ABIEROTOS: 2

JURISDICCION: ZONA 8 GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992293586001
RAZON SOCIAL: GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
GTSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
001				20/03/2003		

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DE CUSTODIA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAGUIL Parroquia: ROCA Calle: JUNIN Número: 105 Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR
Referencia: FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL RIO Edificio: EDIFICIO VISTA AL RIO Piso: 5 Oficina: 1 Teléfono Trabajo: 042560805 Fax: 042560805 Celular: 0997703105 Email: aperez@morimor.com.ec Web: WWW.MMGRUST.COM.EC

No. ESTABLECIMIENTO:	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
002				25/08/2008		

NOMBRE COMERCIAL: MMG TRUST ECUADOR

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DE CUSTODIA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: INAQUITO Calle: BELGICA Número: S/N Intersección: AV. DE LOS SHYRIS
Referencia: DIAGONAL A LA TRIBUNA DE LOS SHYRIS Edificio: SHYRIS CENTURY Oficina: 5C-5D Teléfono Trabajo: 043800915 Celular: 0989934309 Teléfono Trabajo: 043800915 Email: aperez@morimor.com.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
	 28 NOV 2018 SRI Firma de SERVICIO DE RENTAS INTERNAS 50 BDAC270917 WTC

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: BDAC270917 Lugar de emisión: GUAYAGUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 28/11/2018 10:52:27

Guayaquil, 15 de mayo de 2019

Señor
Representante Legal
CELATA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico que el día de hoy mi representada ha transferido a favor del FIDEICOMISO FAMILIA LINCE, patrimonio autónomo de nacionalidad ecuatoriana y representado por la Compañía GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A., **noventa y nueve** (909) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que tenía en el capital social de la Compañía CELATA S.A.

Dejo constancia expresa de que al efectuarse la transferencia de las acciones antedichas, se ceden a favor del FIDEICOMISO FAMILIA LINCE todas las meras expectativas y los derechos que la cedente tenía o pudiese tener contra CELATA S.A. por la pasada calidad de propietaria de las acciones cedidas, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no se hubiere percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declararen con posterioridad, así como todos los derechos que la cedente tenga o pudiese tener en cualquier cuenta patrimonial o en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido; por lo cual con esta cesión NESSUNO S.A. transfiere a favor del cesionario los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose o en vías de instrumentación, y todas las acciones que en tales aumentos le habrían correspondido, por cualquier causa, e, inclusive, las que se estuviere emitiendo o ya se hubieren emitido, representadas en títulos o certificados expedidos a su favor.

Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

CEDENTE

p. NESSUNO S.A.

(RUC: 0992579930001)

Maria de Lourdes Weiss

~~Maria de Lourdes Weiss~~ Accionista

Gerente General

c.c.: 090995685-6

CESIONARIO

p. FIDEICOMISO FAMILIA LINCE

(RUC: 0993129046001)

Pablo Ricardo Parra Cabezas

~~Gerente~~

GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A.

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE NESSUNO S.A.,
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce horas del lunes 29 de abril del año dos mil diecinueve, en la oficina ubicada en avenida Miguel H. Alcívar número 235 y calle novena, ciudadela Kennedy Nueva, se reúnen los siguientes accionistas de **NESSUNO S.A.**, esto es, el señor Ernesto Rafael Bejarano Suarez, por sus propios derechos, como propietario de Una (1) acción; y el señor Jorge Eduardo Bejarano Suarez, por sus propios derechos, como propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, asimismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Preside la Junta, el señor Jorge Eduardo Bejarano Suarez, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretaria de la Junta, la señora María de Lourdes Weissson Accini, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien efectivamente constató de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de ochocientos (U.S. \$.800) Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, Junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el orden del día a tratarse:

**CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA AUTORIZACIÓN QUE SE LE DEBERÁ
CONCEDER AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, PARA QUE
EJECUTE LOS ACTOS Y CELEBRE LOS CONTRATOS QUE FUEREN
NECESARIOS, PARA QUE PROCEDA CON LA TRANSFERENCIA DE
LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES QUE MANTIENE EN INVERSIÓN LA
COMPAÑÍA EN EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA CELATA.**

Conocido el asunto a tratarse, por Secretaría se procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los accionistas manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, el Presidente declara instalada la misma. Una vez constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente Ad-Hoc dispuso que se conozca el **único punto** del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Jorge Eduardo Bejarano Suarez, quien manifiesta a los socios que es conveniente para los intereses de la empresa transferir la totalidad de las 910 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y que mantiene la compañía como inversión en la compañía CELATA S.A., por lo que se hace necesario, que se autorice al representante legal de la compañía, a efectos de que este, actuando en nombre y representación de la sociedad, ejecute los actos y celebre los contratos, públicos o privados que fueren necesarios para proceder con la transferencia de las acciones antes descritas. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad, resolvió autorizar de manera expresa, al Gerente General de la sociedad, o a quien legalmente le subrogué o reemplaze, a efectos de que, en nombre y representación de

la sociedad, ejecute los actos y celebre los contratos, públicos o privados que fueren necesarios para proceder con la transferencia las 910 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una que mantiene la empresa en la compañía CELATA S.A. Así también, la Junta autorizó al Gerente General de la sociedad, o a quien legalmente le subroga o reemplaza, a efectos de que realice las negociaciones respectivas, pacte el precio y reciba los valores, suscriba el acto de compra-venta, en fin, para que ejecute todos los actos relacionados al perfeccionamiento de la transferencia que por este medio se le ha autorizado realizar.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstituida la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.- f) Jorge Eduardo Bejarano Suarez - Presidente de la Junta - Accionista; f) Ernesto Rafael Bejarano Suarez.- Accionista.- f) María de Lourdes Weissson Accini.- - Secretaría de la Junta.

CERTIFICO que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía **NESSUNO S.A.**, a mi cargo, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 29 de abril del 2.019.

Maria de Lourdes Weissson Accini
Secretaria de la Junta

Código: RIMRUC2019000933689
Fecha: 12/04/2019 14:12:23 PM



# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	JURISDICCIÓN	ABIEROS	CERRADOS
1	\ ZONA 8 GUAYAS	1	0

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NUEVA Calle: A MIGUEL H. ALCIVAR Número: 235 Intersección: PEATONAL
NOVENA Referencia ubicación: ATRAS DEL TECNICO SIMON BOLIVAR Teléfono Trabajo: 045036955 Email: drugel@minksa.com

DOMICILIO TRIBUTARIO

SERVICIO DE ASESORIA INTEGRAL POR CUENTA PROPIA O AJENA EN EL CAMPO EMPRESARIAL

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

NOMBRE COMERCIAL: REPRESENTANTE LEGAL: CONTADOR: CLASE CONTRIBUYENTE: CALIFICACIÓN ARTESANAL:
FEC. NACIMIENTO: 30/07/2008
FEC. INSCRIPCIÓN: 30/07/2008
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/07/2008
FEC. ACTUALIZACIÓN: 11/04/2019
FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 04/10/2012
NÚMERO: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
S/N

NÚMERO RUC: 0992572930001
RAZÓN SOCIAL: NESSUNO S.A.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



Código: RIMRUC2019000933689
Fecha: 12/04/2019 14:12:23 PM



Provincia: GUAYAS Cantón: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NUEVA Calle: A MIGUEL H. ALCIVAR Numero: 235 Interseccion: PEATONAL
NOVENA Referencia: ATRAS DEL TECNICO SIMON BOLIVAR Telefono Trabajo: 045036955 Email: drugel@minksa.com

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

SERVICIO DE ASESORIA INTEGRAL POR CUENTA PROPIA O AJENA EN EL CAMPO EMPRESARIAL

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

NOMBRE COMERCIAL:

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 04/07/2008

FEC. REINICIO:

FEC. CIERRE:

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

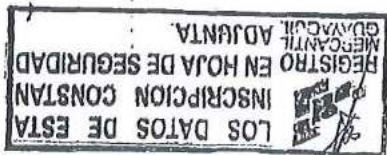
NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992572930001
NESSUNO S.A.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES





Maria de Lourdes Weissón Accini
GERENTE GENERAL
C. C. # 0909956856

Guayaquil, 18 de noviembre de 2014

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía NESSUNO S.A., para la cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

GABRIELA JOSETTE CHAVEZ MUIRAGUI
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Muy atentamente,

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.
Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, ABOGADO EDUARDO FALQUEZ AYALA, el 12 de junio de 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 4 de julio de 2008.

Cumpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía NESSUNO S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

De mis consideraciones:

Señor
MARIA DE LOURDES WEISSON ACCINI
Ciudad.-

Guayaquil, 18 de noviembre de 2014

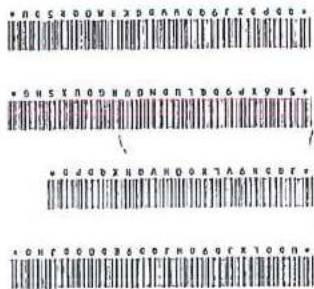
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 60.273
FECHA DE REPERTORIO: 01/dic/2014
HORA DE REPERTORIO: 13:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito el presente N° de Registro de **Gerente General**, de la Compañía **NESSUNO S.A.**, a favor de **MARIA DE LOURDES WEISSON ACCINI**, de fojas **51.148 a 51.150**, Registro de N° de Inscripción número **16.579**.

ORDEN: 60273



Guayaquil, 08 de diciembre de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Tany León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

N° 1021133





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
0993129046001

RAZÓN SOCIAL:
FIDEICOMISO FAMILIA LINCE

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

GENERATRUST ADMINISTRADORA DE

FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A.

YAGUAL MONTES ALLAN COLON

OTROS

CLASE CONTRIBUYENTE:

S/N

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

S/N

NÚMERO:

31/08/2018

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

FEC. ACTUALIZACIÓN:

20/09/2018

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

20/09/2018

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ENTIDADES JURÍDICAS ORGANIZADAS PARA LA MANCOMUNIÓN DE VALORES U OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, SIN GESTIÓN, EN NOMBRE DE ACCIONISTAS O BENEFICIARIOS. LAS CARTERAS SE ADAPTAN A ESPECIFICACIONES CONCRETAS PARA LOGRAR DETERMINADAS CARACTERÍSTICAS

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

* ANEXO AFIC

* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

* ANEXO RELACION DEPENDENCIA

* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES

* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley, de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

1 ZONA B GUAYAS

CERRADOS

0

ABIERTOS

1

Código: RIMRUC2018002603623

Fecha: 29/11/2018 12:14:21 PM



Código: RIMRUC2018002603623
Fecha: 29/11/2018 12:14:21 PM



No. ESTABLECIMIENTO: 001
Estado: ABIERTO - MATRIZ
FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:
FEC. INICIO ACT.: 31/08/2018
NOMBRE COMERCIAL:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
NOMBRE DE ACCIONISTAS O BENEFICIARIOS. LAS CARTERAS SE ADAPTAN A ESPECIFICACIONES CONCRETAS PARA LOGRAR DETERMINADAS CARACTERÍSTICAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAOUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: JUNIN Numero: 105 Interseccion: MALECON SIMON BOLIVAR Referencia:
FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL RIO Edificio: VISTA AL RIO Piso: 5 Oficina: 1 Email: info@mmgtrust.com.ec Web: WWW.MMGTRUST.COM.EC Telefono Trabajo: 042560805

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0993129046001

FIDEICOMISO FAMILIA LINCE



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



0013 M
0013 M
24. MARZO - 2015
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CSE
0911065734
0013 - 047
PARA CABEZAS PABLO RICARDO
APPELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAGUIL
CIRCUITO: SECCION 3
PARA: PARRA, TARQUI
01 MAR 2015
0013 M

ANALISTA SUPERIOR

PARRA CAMPANA JORGE FRANCISCO

CABEZAS BUENOS DIAS CECILIA

2025-08-07

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
REGISTRACIÓN Y COLOCACION

N.° 091105373-4

CÉDULA DE
CIDADANÍA DISCAPACIDAD

FARRA CABEZAS
PABLO RICARDO
LUGAR DE NACIMIENTO:
GUAYAS
GUAYAQUE
BOLIVAR MAGARIÑO
FECHA DE NACIMIENTO: 1972-09-19
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
JESSICA
YESSICA RAMOS






Guayaquil, 20 de noviembre de 2018

Señor

Pablo Ricardo Parra Cabezas

Ciudad -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien en comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A.**, celebrada hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como **GERENTE** de la Compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Como **GERENTE** corresponde a Usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo establecido en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía y la Ley.

La compañía fue constituida bajo la denominación **MORGAN & MORGAN FIDUCIARY & TRUST CORPORATION S.A. "FIDUCIARIA DEL ECUADOR"**, en escritura pública del 26 de febrero del 2003, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de marzo del 2003. Entre otros actos, la Compañía cambió su denominación por la de **MMG TRUST ECUADOR S.A.**, reformó integralmente y codificó su Estatuto Social, en escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 29 de octubre del 2012, aprobada por la Intendencia de Mercado de Valores de Guayaquil, en Resolución N° SC.IMV.DJM.V.DAYR-G-12-0007703 el 6 de diciembre 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de enero de 2013. Luego, en escritura pública del 12 de septiembre del 2016 ante la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Ab. María Tatiana García Plaza, se reformó parcialmente la Codificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, que fue aprobada e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de septiembre del 2016. Luego, mediante escritura pública de fecha 17 de abril de 2018 ante la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Ab. María Tatiana García Plaza, la Compañía aumentó su capital suscrito y pagado, estableció el capital autorizado y cambió su denominación por la de **MMG TRUST ECUADOR ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.** y reformó parcialmente la Codificación de sus Estatutos Sociales, escritura que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución N° SCVS-INMV-DNAR-00003894 del 4 de mayo de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de mayo de 2018. Mediante escritura pública otorgada el 2 de octubre de 2018 ante la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Ab. María Tatiana García Plaza, la Compañía cambió su denominación por la de

Generatrust
Administradora de Fondos
y Fideicomisos

Guayaquil

Edif. Vista al Río
Junín 105 y Malecón
Piso 5, ofc. 501
(PBX) 593(4)2560805

Quito

Edif. Shyris Century
Av. de los Shyris y Bélgica
Piso 5, ofc. 5C
593(2)3800924
593(2)3800926

GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
GTSA S.A. y realizó una Reforma Integral y Codificación de su Estatuto Social;
misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y
Seguros mediante Resolución N° SCVS-INMV-DNAR-2018-00009801 de fecha
24 de octubre de 2018, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
el 20 de noviembre del 2018.

Atentamente,

Ab. Carlos Moreno Ortega

Presidente Ad-Hoc de la Junta

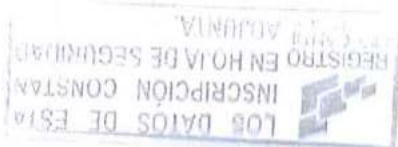
ACEPTO el cargo de **Gerente** de la compañía **GENERATRUST**
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A.

Guayaquil, 20 de noviembre de 2018.

Pablo Ricardo Patra Cabezas

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. N° 091105373-4

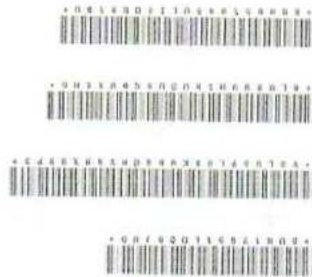


NUMERO DE REPERTORIO: 58.422
FECHA DE REPERTORIO: 22/nov/2018
HORA DE REPERTORIO: 08:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha veintidos de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A.**, a favor de **PABLO RICARDO PARRA CABEZAS**, de folias 55.511 a 55.514, Registro de Nombramientos número 15.711.

ORDEN: 58422



Guayaquil, 23 de noviembre de 2018

AB. ANGEL AGUILAR AGUILAR
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO



REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992293586001

RAZON SOCIAL: GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
GISA S.A.
GENERATRUST S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: NUGUE VARAS FRANCISCO XAVIER

CONTADOR: AVILES RICAURTE WENDY ANDREA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	FEC. INSCRIPCION:	FEC. CONSTITUCION:	FECHA DE ACTUALIZACION:
20/03/2003	16/04/2003	20/03/2003	28/11/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DE CUSTODIA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAAQUIL Parroquia: ROCA Calle: JUNIN Número: 105 Intersección: MALECON SIMON
BOLIVAR Edificio: EDIFICIO VISTA AL RIO Piso: 5 Oficina: 1 Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL
RIO Teléfono Trabajo: 042560805 Fax: 042560805 Celular: 0997703105 Email: aperez@morimor.com.ec Web:
WWW.MMGRUST.COM.EC
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboración. Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad. Transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 002

ABIERTOS:

2

JURISDICCION:

ZONA 8 GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: BDAC270917 Lugar de emisión: GUAYAAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 28/11/2018 10:52:27

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0992293586001

RAZON SOCIAL:

GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
GTSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

001	ESTADO ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 20/03/2003	No. ESTABLECIMIENTO:
-----	----------------	--------	-----------------------------	----------------------

NOMBRE COMERCIAL:	GENERATRUST
FEC. CIERRE:	
FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DE CUSTODIA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCA Calle: JUNÍN Número: 105 Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR
Referencia: FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL RIO Edificio: EDIFICIO VISTA AL RIO Piso: 5 Oficina: 1 Teléfono Trabajo:
042560805 Fax: 042560805 Celular: 0997703105 Email: aperez@morimor.com.ec Web: WWW.MMGTTRUST.COM.EC

002	ESTADO ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 25/08/2008	NO. ESTABLECIMIENTO:
-----	----------------	-----------------	-----------------------------	----------------------

NOMBRE COMERCIAL:	MMG TRUST ECUADOR
FEC. CIERRE:	
FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: INAQUITO Calle: BELGICA Número: S/N Intersección: AV. DE LOS SHYRIS
Referencia: DIAGONAL A LA TRIBUNA DE LOS SHYRIS Edificio: SHYRIS CENTURY Oficina: 5C-5D Teléfono Trabajo: 043800915
Celular: 0989934309 Teléfono Trabajo: 043800924 Fax: 043800915 Email: aprez@morimor.com.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: BDAC270917 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE Fecha y hora: 28/11/2018 10:52:27

Guayaquil, 15 de mayo de 2019

Señor
Representante Legal
CELATA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico que el día de hoy mi representada ha transferido a favor de la señora ELSA MARGARITA RENDÓN CEDENO, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América que tenía en el capital social de la Compañía CELATA S.A.

Dejo constancia expresa de que al efectuarse la transferencia de la acción antedicha, se ceden a favor de ELSA MARGARITA RENDÓN CEDENO todas las meras expectativas y los derechos que la cedente tenía o pudiese tener contra CELATA S.A. por la pasada calidad de propietaria de la acción cedida, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no se hubiere percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declararen con posterioridad, así como todos los derechos que la cedente tenga o pudiese tener en cualquier cuenta patrimonial o en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido, por lo cual con esta cesión NESSUNO S.A. transfiere a favor de la cesionaria los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose o en vías de instrumentación, y todas las acciones que en tales aumentos le habrían correspondido, por cualquier causa, e, inclusive, las que se estuviere emitiendo o ya se hubieren emitido, representadas en títulos o certificados expedidos a su favor.

Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

CEDENTE

p. NESSUNO S.A.

(RUC: 0992579930001)

Maria de Lourdes Weiss

Maria de Lourdes Weissson Accini

Gerente General

c.c.: 090995685-6

CESIONARIA

Elisa de Lince

ELSA MARGARITA RENDÓN CEDENO

c.c.: 090250581-7

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE NESSUNO S.A.,
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce horas del lunes 29 de abril del año dos mil diecinueve, en la oficina ubicada en avenida Miguel H. Alcívar número 235 y calle novena, ciudadela Kennedy Nueva, se reúnen los siguientes accionistas de **NESSUNO S.A.**, esto es, el señor Ernesto Rafael Bejarano Suarez, por sus propios derechos, como propietario de Una (1) acción; y el señor Jorge Eduardo Bejarano Suarez, por sus propios derechos, como propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, asimismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Preside la Junta, el señor Jorge Eduardo Bejarano Suarez, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretaria de la Junta, la señora María de Lourdes Weissson Accini, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien efectivamente constató de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de ochocientos (U.S. \$.800) Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el orden del día a tratarse:

**CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA AUTORIZACIÓN QUE SE LE DEBERÁ
CONCEDER AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, PARA QUE
EJECUTE LOS ACTOS Y CELEBRE LOS CONTRATOS QUE FUEREN
NECESARIOS, PARA QUE PROCEDA CON LA TRANSFERENCIA DE
LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES QUE MANTIENE EN INVERSIÓN LA
COMPAÑÍA EN EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA CELATA.**

Conocido el asunto a tratarse, por Secretaría se procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los accionistas manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, el Presidente declaró instalada la misma. Una vez constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente Ad-Hoc dispuso que se conozca el **único punto** del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Jorge Eduardo Bejarano Suarez, quien manifiesta a los socios que es conveniente para los intereses de la empresa transferir la totalidad de las 910 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y que mantiene la compañía como inversión en la compañía CELATA S.A., por lo que se hace necesario, que se autorice al representante legal de la compañía, a efectos de que este, actuando en nombre y representación de la sociedad, ejecute los actos y celebre los contratos, públicos o privados que fueren necesarios para proceder con la transferencia de las acciones antes descritas. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad, resolvió autorizar de manera expresa, al Gerente General de la sociedad, o a quien legalmente le subrogue o reemplace, a efectos de que, en nombre y representación de

la sociedad, ejecute los actos y celebre los contratos, públicos o privados que fueren necesarios para proceder con la transferir las 910 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una que mantiene la empresa en la compañía CELATA S.A. Así también, la Junta autorizó al Gerente General de la sociedad, o a quien legalmente le subroque o reemplace, a efectos de que realice las negociaciones respectivas, pacte el precio y reciba los valores, suscriba el acto de compra-venta, en fin, para que ejecute todos los actos relacionados al perfeccionamiento de la transferencia que por este medio se le ha autorizado realizar.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.- f) Jorge Eduardo Bejarano Suarez - Presidente de la Junta - Accionista; f) Ernesto Rafael Bejarano Suarez.- Accionista.- f) María de Lourdes Weissson Accini.- - Secretaría de la Junta.

CERTIFICO que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía **NESSUNO S.A.**, a mi cargo, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 29 de abril del 2.019.

Maria de Lourdes Weissson Accini
Maria de Lourdes Weissson Accini
Secretaria de la Junta

Código: RIMRUC2019000933689
Fecha: 12/04/2019 14:12:23 PM



# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	JURISDICCIÓN	ABIERTOS	CERRADOS
1	\ZONA 8 GUAYAS	1	0

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento Simplificado (RISE) y sus de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAS Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NUEVA Calle: A MIGUEL H. ALCIVAR Número: 235 Intersección: PEATONAL
NOVENA Referencia ubicación: ATRAS DEL TECNICO SIMON BOLIVAR Teléfono Trabajo: 045036955 Email: drugel@minksa.com

DOMICILIO TRIBUTARIO

SERVICIO DE ASESORIA INTEGRAL POR CUENTA PROPIA O AJENA EN EL CAMPO EMPRESARIAL

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

NOMBRE COMERCIAL: REPRESENTANTE LEGAL: CONTADOR: CLASE CONTRIBUYENTE: CALIFICACIÓN ARTESANAL: FEC. NACIMIENTO: 30/07/2008
FEC. INSCRIPCIÓN: 04/07/2008
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: 11/04/2019
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/10/2012
FEC. ACTUALIZACIÓN: 04/07/2008
FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 04/10/2012
NÚMERO: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
S/N
OTROS
ALCIVAR ALVARADO JUANA ELIZABETH
BEJARANO SUAREZ JORGE EDUARDO

NÚMERO RUC: 0992572930001
RAZÓN SOCIAL: NESSUNO S.A.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



Código: RIMRUC2019000933689
Fecha: 12/04/2019 14:12:23 PM



Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAGUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NUEVA Calle: A MIGUEL H. ALCIVAR Numero: 235 Interseccion: PEATONAL
NOVENA Referencia: ATRAS DEL TECNICO SIMON BOLIVAR Telefono Trabajo: 045036955 Email: drugel@minksa.com

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

SERVICIO DE ASESORIA INTEGRAL POR CUENTA PROPIA O AJENA EN EL CAMPO EMPRESARIAL

ACTIVIDAD ECONOMICA:

NOMBRE COMERCIAL:

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

04/07/2008

FEC. REINICIO:

FEC. CIERRE:

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

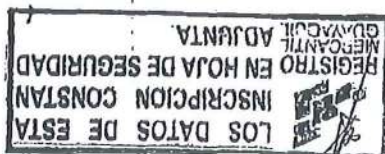
NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992572930001
NESSUNO S.A.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES





Maria de Lourdes Weissón Accini
GERENTE GENERAL
C. C. # 0909956856

Guayaquil, 18 de noviembre de 2014

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía NESSUNO S.A., para la cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

GABRIELA JOSETTE CHAVEZ MUIRAGUI
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Muy atentamente,

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, ABOGADO EDUARDO FALQUEZ AYALA, el 12 de junio de 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 4 de julio de 2008.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Cumpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía NESSUNO S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirle a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

De mis consideraciones:

Señor
MARIA DE LOURDES WEISSON ACCINI
Ciudad.-

Guayaquil, 18 de noviembre de 2014

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 60.273
FECHA DE REPERTORIO: 01/dic/2014
HORA DE REPERTORIO: 13:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nominamiento de Gerente General, de la Compañía **NESSUNO S.A.**, a favor de **MARIA DE LOURDES WEISSON ACCINI**, de fojas **51.148 a 51.150**, Registro de Nominamientos número **16.579**.

ORDEN: 60273

.....

.....

.....

.....

Guayaquil, 08 de diciembre de 2014

REVISADO POR: *[Signature]*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Tanny León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

[Signature]

Nº 1021133

